



CONTULMO
Ilustre Municipalidad
de Contulmo

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N°74 DEL
CONCEJO MUNICIPAL DE CONTULMO.
LUNES 10 DE JULIO DE 2023.

La presente acta se ha confeccionado teniendo presente los contenidos mínimos previstos en el artículo 84 de la Ley N° 18.695 y lo dispuesto por la Contraloría General de la República en su jurisprudencia administrativa. Para mayores detalles, la sesión de que da cuenta esta acta, se transmitió en línea y su grabación íntegra se ubica en las siguientes URL:

Multimedia: : <https://www.youtube.com/watch?v=Cv9AKJG7H7Y>

Red Social: <https://www.facebook.com/watch/?v=256465767122094>

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE
CONTULMO

TABLA

SESION ORDINARIA N°74
CONCEJO MUNICIPAL DE CONTULMO

LUNES 10 DE JULIO 2023, 09:30 HRS.

1. ENTREGA ACTA SESION ORDINARIA N°73 (DIGITAL).
2. INFORMACIONES: SE ENVIÓ, VIA CORREO ELECTRÓNICO, ORDINARIO N°82 DE FECHA 05.07.2023, DE LA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SRA. ANA MARÍA VEGAS GARCÍA, INFORMANDO SOBRE CONTRATACIONES DE ACUERDO A LA LEY N°20.922.
3. PRESENTACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°71, 72, 73 y 74 ÁREA MUNICIPAL, PRESENTA DIRECTORA DAF SRA. ANA MÁRIA VEGAS GARCÍA Y SRTA. FABIOLA AGUAYO, ENC. CONTABILIDAD MUNICIPAL.
4. SOLICITUD ACUERDO PARA RENOVAR ROL PATENTE DE ALCOHOLES 2° SEMESTRE AÑO 2023, PRESENTA ENC. RENTAS Y PATENTES SR. ARMANDO ESCOBAR CAAMAÑO.
5. PRESENTACIÓN ESTADO DE AVANCE SOBRE INICIATIVAS DE INVERSIÓN SECPLAN; PRESENTA SR. MARCO ÁLVAREZ ANTIMÁN Y SRTA YOSELN SILVA RAMÍREZ.
6. PRESENTACIÓN INFORMES TÉCNICOS DE EVALUACIÓN PROYECTOS:
 - CONSTRUCCIÓN PASEO EL PERAL, CONTULMO.
 - MEJORAMIENTO AGUA BEBESTIBLES SECTORES HUALLEPEN Y HUIDE. PRESENTA DIRECTOR SECPLAN SR. MARCO ÁLVAREZ ANTIMÁN. (SOLICITAR VOTACIÓN POR SEPARADO)
7. PRESENTACIÓN ESTADO DE AVANCE DISEÑO PMB VILLA EL CASTAÑO, PRESENTA SR. CRISTIAN CIFUENTES.
8. VARIOS.

En Contulmo, 10 de julio del año 2023, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°74 del Concejo Municipal siendo las 9:39 horas y contando con la asistencia de los señores concejales: Eduardo Antonio Carrillo Neira, Luis Alfredo Aguayo Lacoste, Néstor Patricio Orellana Barrientos, David Isaac Contreras Parra, Juan Antonio Arellano Avello y Robinson Nolberto García Fierro, que otorgan el quorum necesario.

Preside la sesión el alcalde de la comuna Sr. Carlos Arturo Leal Neira, actuó como Ministro de Fe, el Secretario Municipal Srta. Susana Figueroa Fierro.

Alcalde: da la bienvenida a los señores concejales para luego pasar al primer punto de la sesión, para lo cual solicita las observaciones al acta sesión ordinaria N°73:

C. Carrillo: señala que en la página N°56 aparece la frase “buen día don Omar, mi duda era saber cómo funcionaba antes, con que patente” y lo que dijo ese día fue “buen día don Armando, me gustaría saber cómo funcionaba antes, con qué patente”.

C. Aguayo: indica que en la página N°3 en relación a las observaciones al acta anterior señaló que no se consignó lo planteado en sus puntos varios en relación a que Administrador Municipal manifestó “ahora sí le vamos a hacer llegar el informe del estado de avance del proyecto” y en el acta se consigna “hacer llegar informe del proyecto” lo que implica cambiarle el sentido al punto vario que señaló. En la página N°35, en relación a la reparación de los vehículos “pinchazos” señaló que “no creía que fueran más de 10 pinchazos diarios” como número máximo y se señala que dije que “eran sobre 10 pinchazos diarios” falta el “no” para que se entienda bien lo que señaló en el acta.

C. Orellana: sí, en la página N°22 en relación a Comité de agua rural y dice que “un comité de agua rural es mejor para controlar gastos de agua y calidad de la misma” y lo primero es que se agradecía la elaboración del proyecto en el sector de Licahue y que implicaría cambio de cañerías, porque era un abasto de agua, no un

comité de agua. En la página N°29 por tema de entrega de implementación a funcionarios manifestó que “si eran funcionarios de áreas verdes”, eso.

C. Contreras: sin observaciones presidente.

C. Arellano: sin observaciones presidente.

C. García: sin observaciones presidente.

Alcalde: en la página 17 no quedó registrado la respuesta que se le dio al concejal Aguayo cuando menciona que no se ha hecho nada en el PMB Villa El Castaño en donde se le responde que sí se ha avanzado, está pendiente el informe y que se iba a hacer llegar en la próxima reunión que es hoy. No habiendo observaciones, alcalde llama a votación el acta de la Sesión Ordinaria N°71:

C. Carrillo: aprobada con la observación señalada presidente.

C. Aguayo: aprobada presidente, con las observaciones indicadas

C. Orellana: aprobada con las observaciones señaladas.

C. Contreras: aprobada presidente.

C. Arellano: aprobada presidente.

C. García: aprobada presidente.

Alcalde: apruebo con las observaciones indicadas. Para al punto 2 de la tabla correspondiente a informaciones donde se indica la entrega, vía correo electrónico, del Ordinario N°82 de la Directora DAF, Sra. Ana María Vegas sobre nuevas contrataciones de acuerdo a la Ley 20.922.

C. Carrillo: consulta sobre la función que cumple el funcionario contratado a “A Contrata” señalado en el informe, Sr. Marco Alvear y que tiene la duda por estar dentro del estamento de auxiliar.

Alcalde: él es operador de maquinaria pesada, conductor quien le consulta a la Dir. de Administración y Finanzas porqué se clasifica así (la Directora indique que se asigna a ese escalafón debido a que no existe el escalafón de choferes en Planta Municipal y en la planta de auxiliares están los choferes). Luego de la consulta alcalde pasa al punto 3 de la tabla correspondiente a la Modificación Presupuestaria N°71, 72, 73 y 74 área municipal, presenta la directora Sra. Ana María Vegas García y la Enc. de Contabilidad Srta. Fabiola Aguayo Lobos.

Dir. DAF.: saluda a los asistentes y presenta la modificación presupuestaria N°71 área municipal.



PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°71/2023, ÁREA MUNICIPAL

POR MAYORES INGRESOS					05-07-2023
INGRESOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
08	03			PARTICIPACION DEL FONDO COMUN MUNICIPAL	3.748
TOTAL AUMENTO EN M\$					3.748
GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
29	99			OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.748
TOTAL AUMENTO EN M\$					\$ 3.748

DETALLE: SE SOLICITA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SU APROBACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA, POR MAYORES INGRESOS PARA COMPRA DE CONTAINER PARA DEPARTAMENTO DE TRANSITO. SE ADJUNTA NOTA DE PEDIDO N°1116 DEL 03/07/2023 Y RESPECTIVA COTIZACION.



ANA MARÍA VEGAS GARCÍA
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



MARCO ALVAREZ ANTIMAN
DIRECTOR SECPLAN



FABIOLA AGUAYO LOBOS
ENCARGADA DE CONTABILIDAD



SOFIA AEDO BECKER
DIRECTOR DE CONTROL

PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

Nº: 2023-00001116

NUMERO INTERNO : 0006
C. DE COSTO : 110201

FECHA : 03/07/2023
U.SOLICITANTE : DIRECCION DE TRANSITO,
LICENCIAS DE CONDUCIR,
LICENCIAS DE CONDUCIR -

OBS : SE SOLICITA COMPRA DE CONSTRUCCIÓN MODULAR EN PLANCHA GALVANIZADA (CONTAINER) PARA EL ALMACENAMIENTO DE DOCUMENTOS DEL DEPARTAMENTO DE TRANSITO, SEGUN COTIZACION ADJUNTA

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U. DE MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	C.COSTO
1	226	1.000	UNID	CONTAINER	110201
RESPONDENCIA					
DERIVACIÓN DE DAF.					
Fecha: 04.07.23 Hora: 10:29					
A: Contabilidad					
RESPONDENCIA SECRETARIA DAF					
HORA: 15 57					
OBS: 					
Firma: 					
Fecha: 03 JUL 2023					
Nombre: Pablo G					
Firma: 					

JUSTIFICACIÓN:
SE SOLICITA COMPRA DE CONSTRUCCIÓN MODULAR EN PLANCHA GALVANIZADA (CONTAINER) PARA EL ALMACENAMIENTO DE DOCUMENTOS DEL DEPARTAMENTO DE TRANSITO

ENCARGADA DE CONTABILIDAD



UNIDAD REQUIRENTE

CONTAINERLAND

Modular

Cotización: RFM/ 19.736

Santiago, 29 de junio de 2023

Señor(es)
I. Municipalidad de Contulmo
Contulmo
Presente

Fono : 41-2618299
E-mail : transito@contulmo.cl

Atención: Sra. Marion Pilgrim.

Referencia: Cotización construcción modular en plancha galvanizada.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de cotizar la venta de los productos que se detallan a continuación:

1.- Presentación Containerland

1.1.- Sitio Internet: www.containerland.cl

2.- Valores:

Modelo	Uso	Medidas	Precio	Cantidad	Total \$
B1-625P1	bodega,	medidas 6000*2500*2780 mm.	2.264.000	1	2.264.000
*Adicional:					
	Flete	Contulmo por camión de 6 metros con descarga.	885.000	1	885.000
Valores unitarios + IVA					



Marion Pilgrim

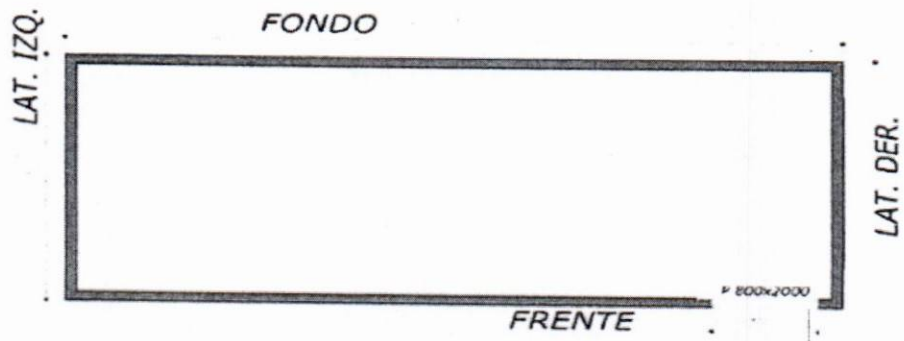
Página 1 de 7

EDIFICIOS - CASAS - PROYECTOS ESPECIALES - CONTAINERS HABITACIONALES - OFICINAS - BÓDEGAS - BANOS

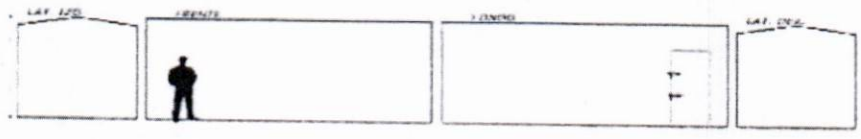
\$ 3.149.000.-
+ IVA \$ 598.310
total. 3.747.310.-

CONTAINERLAND

Modular



IMÁGENES REFERENCIALES



CONTAINERLAND

Modular

Especificaciones técnicas bodega nueva:

- Especificaciones técnicas Containerland.
- Este módulo no está diseñado para resistir otro contenedor sobre él.
- Paneles exteriores formados por planchas de acero galvanizadas, espesor 0,6 mm ,repintadas en base a pintura de poliuretano y conformadas con diseño exclusivo de Containerland.
- Estructura formada por perfiles de acero de diversas secciones y espesores.
- Envidado metálico de piso reforzado para resistir 300 kg/m2.
- Se requiere que el terreno esté nivelado para evitar dificultades en apertura de puertas.
- Paneles exteriores formados por planchas de acero corrugadas.
- Tratamiento de pintura.
- Aplicación de pintura exterior de poliéster.
- Piso de madera terciada.
- Techo de plancha galvanizada, rigidizada, emballetada y remachada a la estructura con barrera anticondensante de papel fieltro.
- Puerta de 800*2000 mm con pasador portacandado.
- Techo a dos aguas.
- Cáncamos para izado de grúa pluma.

Excluye:

- Aislación , revestimiento e instalación eléctrica.

Garantía:

- Containerland garantiza el producto por un período total de 3 meses la que comprende visitas técnicas sin costo dentro de un radio máximo de 40 km contados desde las plantas de Santiago, Arica, Calama, Bulnes y Puerto Varas.
- Serán de cuenta del cliente los costos de: traslado, alojamiento , alimentación, arriendo de vehículos de estándar especial requerido para el ingreso a la faena, como también los días perdidos en inducciones.
- El cliente deberá proporcionar un detalle de ítems con todos los gastos requeridos para el ingreso a la faena.

CONTAINERLAND

Modular

Validez cotización : 3 días.

Observación : debido a la variabilidad de los costos de nuestros materiales en el mercado nacional no podemos garantizar más de 3 días el valor cotizado.

Containerland se reserva el derecho de cambiar especificaciones dada la contingencia mundial de atrasos sobre abastecimiento de materias primas importadas.

Esperando una buena acogida a la presente, quedamos a vuestra entera disposición para cualquier consulta y/o aclaración al respecto.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Página 6 de 7

EDIFICIOS - CASAS - PROYECTOS ESPECIALES - CONTAINERS HABITACIONALES - OFICINAS - BODEGAS - BAÑOS

CONTAINERLAND

Modular

- Techo o cubierta adicional al propio techo de cada contenedor.
- Bajadas de agua.
- Letrero de obra.
- Seguridad de la obra.
- Multas.
- Todo lo no considerado expresamente en la presente oferta.

Condiciones de venta:

Via orden de compra con la leyenda de irrevocable a favor de nuestra empresa.

Lugar de entrega : Containerland Planta Bulnes, previa recepción por parte del cliente.

Forma de Pago : 50% junto a la Orden de Compra, saldo previo a la entrega del contenedor.

Detenciones por parte del mandante : Darán origen a cobros por gastos generales diarios.

Flete : Containerland / Contulmo (radio urbano) \$ 885.000 + IVA por camión de 6 metros. Incluye descarga sólo a un costado del camión o hasta donde éste pueda maniobrar sin problemas.

Fundaciones : Por cuenta del cliente.

Montaje : Por cuenta del cliente.

Almacenaje : Incluye 5 días a partir del sexto día tendrá un cobro diario de \$ 15.000 + IVA, por día contenedor.

Plazo de entrega : App 1 semana. (Sábados Domingos y festivos excluidos). Los plazos son referenciales, los que serán confirmados una vez recibida la orden de compra.

A tener presente que dada la contingencia que enfrenta el país y el mundo por la pandemia del virus COVID-19, son esperables condiciones impredecibles que puedan alterar nuestros planes de producción y abastecimiento.

Página 5 de 7

EDIFICIOS · CASAS · PROYECTOS ESPECIALES · CONTAINERS HABITACIONALES · OFICINAS · BODEGAS · BAÑOS

CONTAINERLAND

Modular

Datos para orden de compra:

Razón Social : Fabricaciones Metálicas Containerland Ltda.
Rut : 96.552.310-3
Dirección : La Vara 03595 San Bernardo, Santiago.
Giro : Estructuras Metálicas.
Fono : 2584 01 91
Banco : Santander
Cta. Cte : 03-05350-4

Página 7 de 7

EDIFICIOS - CASAS - PROYECTOS ESPECIALES - CONTAINERS HABITACIONALES - OFICINAS - BODEGAS - BAÑOS

A DIRECTORA DE TRANSITO: EN GESTION NOTA DE PEDIDO N° 1116/2023-SOLICITA INFORMAR LUGAR DE EMPLAZAMIENTO CONTAINER EN RECINTO MUNICIPAL.

Directora de Administración y Finanzas

Lun 03-07-2023 17:43

Para: Transito Municipalidad <transito@contulmo.cl>

CC: Directora de Control <control@contulmo.cl>, Pagos Municipalidad de Contulmo <pagos@contulmo.cl>, Secretaria Daf <secretariadaf@contulmo.cl>, Adquisiciones Municipal <adquisiciones@contulmo.cl>, irmatoledo.daf@gmail.com <irmatoledo.daf@gmail.com>

📎 1 archivos adjuntos (3 MB)

PEDIDOS 1116 DEL 3 DE JULIO DE 2023.pdf

Señorita Marion Pilgrim Santibáñez
Directora de Transito y Transporte Público

Junto con saludar, y de acuerdo al artículo 27 de la Ley N° 18695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y Ley N° 18.883, Estatuto administrativo para funcionarios municipales; el Reglamento de Estructura y funciones de la Municipalidad de Contulmo aprobado por el Decreto Exento N° 688 del 16 de febrero de 2023;

1) La Ley N° Ley 19.880 (2003), Artículo 5°. Principio de escrituración. El procedimiento administrativo y los actos administrativos a los cuales da origen, se expresarán por escrito o por medios electrónicos, a menos que su naturaleza exija o permita otra forma más adecuada de expresión y constancia.

2) Su Nota de Pedido N° 1116/2023, del 03/07/2023, en compra de construcción modular en plancha galvanizada (Container) para el almacenamiento de documentos del departamento de tránsito.

3) La Cotización: RFM/19.736 DE FECHA 29/06/2023 DE LA EMPRESA CONTAINERLAND, modelo B1-625P1 de medidas 6000*2500*2780 mm, por la suma de \$2.264.000 mas flete \$885.000, valores unitarios + IVA.

Por lo anterior, y a fin de adjuntar al Expediente de Gastos, y de agilizar la recepción del bien, solicito a usted Informar y remitir antecedente que dé cuenta del emplazamiento del container en recinto municipal, considerando las dimensiones de éste, es decir, se consulta el espacio donde será instalado.

Atentamente

ANA MARÍA VEGAS GARCÍA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Ley 19.880 (2003)

Artículo 5°. Principio de escrituración. El procedimiento administrativo y los actos administrativos a los cuales da origen, se expresarán por escrito o por medios electrónicos, a menos que su naturaleza exija o permita otra forma más adecuada de expresión y constancia.

De: Pablo Alejandro Gonzalez Orellana <pablo16.daf@gmail.com>

Enviado: lunes, 3 de julio de 2023 17:40

Para: Directora de Administración y Finanzas <jefefinanzas@contulmo.cl>

Asunto:

RE: A DIRECTORA DE TRANSITO: EN GESTION NOTA DE PEDIDO N° 1116/2023-SOLICITA INFORMAR LUGAR DE EMPLAZAMIENTO CONTEINER EN RECINTO MUNICIPAL.

Transito Municipalidad

Mar 04-07-2023 8:53

Para:Directora de Administración y Finanzas <jeffinanzas@contulmo.cl>;Alcaldía Municipal <alcaldia@contulmo.cl>;Gabinete Alcalde <gabinete@contulmo.cl>

Estimada

Junto con saludar, atendiendo al correo que antecede, dicho container será instalados en el patio del municipio, al costado de los otros dos containeres que hay, ya que en este se guardarán documentación de licencias de conducir y permisos de circulación, por lo que no debe quedar en un lugar alejado, según especificaciones del Alcalde y de su autorización, sería instalados en el lugar antes mencionado.

Sin más que agregar, atentamente,

Marion Pilgrim Santibáñez
Directora Tránsito y Transporte Público
41-2618299, 41-2618464 Anexo 111.
Nahuelbuta N°109, Contulmo

De: Directora de Administración y Finanzas <jeffinanzas@contulmo.cl>

Enviado: lunes, 3 de julio de 2023 17:43

Para: Transito Municipalidad <transito@contulmo.cl>

Cc: Directora de Control <control@contulmo.cl>; Pagos Municipalidad de Contulmo <pagos@contulmo.cl>; Secretaria Daf <secretariadaf@contulmo.cl>; Adquisiciones Municipal <adquisiciones@contulmo.cl>; irmatoledo.daf@gmail.com <irmatoledo.daf@gmail.com>

Asunto: A DIRECTORA DE TRANSITO: EN GESTION NOTA DE PEDIDO N° 1116/2023-SOLICITA INFORMAR LUGAR DE EMPLAZAMIENTO CONTEINER EN RECINTO MUNICIPAL.

Señorita Marion Pilgrim Santibáñez
Directora de Tránsito y Transporte Público

Junto con saludar, y de acuerdo al artículo 27 de la Ley N° 18695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y Ley N° 18.683, Estatuto administrativo para funcionarios municipales; el Reglamento de Estructura y funciones de la Municipalidad de Contulmo aprobado por el Decreto Exento N° 688 del 16 de febrero de 2023.

1) La Ley N° Ley 19.880 (2003), Artículo 5º. Principio de escrituración. El procedimiento administrativo y los actos administrativos a los cuales da origen, se expresarán por escrito o por medios electrónicos, a menos que su naturaleza exija o permita otra forma más adecuada de expresión y constancia.

2) Su Nota de Pedido N° 1116/2023, del 03/07/2023, en compra de construcción modular en plancha galvanizada (Container) para el almacenamiento de documentos del departamento de tránsito.

3) La Cotización: RFM/19.736 DE FECHA 29/06/2023 DE LA EMPRESA CONTAINERLAND, modelo B1-625P1 de medidas 6000*2500*2780 mm, por la suma de \$2.264.000 mas flete \$885.000, valores unitarios + IVA.

Por lo anterior, y a fin de adjuntar al Expediente de Gastos, y de agilizar la recepción del bien, solicito a usted informar y remitir antecedente que dé cuenta del emplazamiento del container en recinto municipal, considerando las dimensiones de éste, es decir, se consulta el espacio donde será instalado.

Atentamente

ANA MARÍA VEGAS GARCÍA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Ley 19.880 (2003)

Artículo 5º. Principio de escrituración. El procedimiento administrativo y los actos administrativos a los cuales da origen, se expresarán por escrito o por medios electrónicos, a menos que su naturaleza exija o permita otra forma más adecuada de expresión y constancia.

De: Pablo Alejandro Gonzalez Orellana <pablo16.daf@gmail.com>

Enviado: lunes, 3 de julio de 2023 17:40

- C. Carrillo: señala que tiene observaciones en esta modificación referentes a las especificaciones el container no viene forrado y además se va a pagar para su traslado un flete por 885 mil pesos desde Santiago por lo que además consulta si el municipio cuenta con un camión para hacer el traslado y ahorrarse ese costo, señala que quizás se pueda comprar a un proveedor más cercano que le permita al municipio ahorrar el traslado y utilizar esos recursos en la implementación del container, finalmente recalca que no es estar en contra sino que son sólo observaciones.
- Alcalde: indica que esta solicitud nace a raíz de la necesidad de dejar disponible la sala de reunión que se utilizó para guardar los archivos de la Unidad de Transito al inicio de su mandato y que hace poco la ASEMUC solicitó se devolviera para uso de los socios, a raíz de eso, él le solicitó a la Directora de Tránsito, hiciera esta solicitud de container para retirar todos los archivos del Casino que tenían los funcionarios y reinstalarlos en este nuevo espacio. Agrega que el tema de las especificaciones depende del requerimiento que presente la unidad que solicita.
- Dir. DAF.: señala que las unidades solicitantes, en este caso la Directora de Tránsito, son las que adjuntan las cotizaciones y respectivos requerimientos con sus valores referenciales que delimitan el presupuesto que se utilizará para la compra del container.
- C. Contreras: consulta si este container servirá para ubicar a los trabajadores que no tenían un lugar donde ubicarse...
- Alcalde: menciona que no, que éste servirá como bodega para guardar la documentación de la Dirección de Tránsito y que hoy están en la sala del Casino de la Municipalidad y así los funcionarios recuperen un espacio para realizar otras actividades como hacer reuniones, almorzar algunos que son de fuera, etc...

- C. Orellana: comenta que si no es obligación comprarle a la empresa de la cotización se podría buscar otra que permita ahorrar en el tema del traslado y que sea más cercana y añade que cuando se instalen no sea directo en el piso, se ven mucho más estéticos apilados uno sobre otro e instalarles escaleras, se ven mejor y de esa forma se ocupa de manera más eficiente el espacio del patio que además es poco y se utiliza para varias cosas, entre otras para estacionamiento de vehículos.
- C. Aguayo: señala que una buena medida para almacenaje son los container, agrega que si sería bueno considerar reforzar con aislación los mismos, debido a que de otra forma la humedad puede deteriorar los archivos que allí se guarden sobre todo los más antiguos, del mismo modo hacer las instalaciones eléctricas para que quede mejor equipado y siguiendo la línea que manifestaron los demás concejales, ir agrupándoles con una altura de no más de 2 permitirá utilizar de mejor forma el espacio. Finalmente añade que es necesario aumentar con más recursos no es problema siempre que pueda venir mejor equipado (aislación).
- C. Arellano: menciona que es importante que el revestimiento con que cuente debido a la importancia de la documentación que va a resguardar eso sumado a que la unidad además genera bastantes ingresos a la comuna, hacen que apoye plenamente la modificación presupuestaria.
- C. García: manifiesta estar plenamente de acuerdo ya que las unidades deben contar con los espacios necesarios para guardar sus archivos del mismo modo que será de gran beneficio para los demás funcionarios que recuperarán un espacio que utilizaban para otras actividades, señala que es importante utilizar de la mejor forma posible el espacio del patio para que no se entorpezcan otras actividades que allí se llevan a cabo.
- Alcalde: llama a votación la modificación presupuestaria N°71 área municipal:
- C. Carrillo: aprobada presidente.

C. Aguayo: aprobada presidente.

C. Orellana: aprobada.

C. Contreras: aprobada presidente.

C. Arellano: aprobada presidente.

C. García: aprobada presidente.

Alcalde: apruebo, se aprueba por unanimidad modificación presupuestaria n°71 área municipal. solicita presentar la siguiente modificación.

Dir. DAF.: presenta modificación presupuestaria N°72 área municipal:



PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°72/2023, ÁREA MUNICIPAL

POR MAYORES INGRESOS

05-07-2023

INGRESOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
08	03			PARTICIPACION DEL FONDO COMUN MUNICIPAL	5.000
TOTAL AUMENTO EN M\$					5.000

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
22	08			SERVICIOS GENERALES	5.000
TOTAL AUMENTO EN M\$					\$ 5.000

DETALLE: SE SOLICITA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SU APROBACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA, POR MAYORES INGRESOS PARA REALIZAR PROGRAMA DE ESTERILIZACIÓN A CARGO DE LA UNIDAD DE MEDIOAMBIENTE. SE ADJUNTA CORREO ELECTRÓNICO DE FECHA 04/07/2023 Y ORD. N°03 DEL 28/06/2023 CON RESPECTIVA COTIZACIÓN.



ANA MARÍA VEGAS GARCÍA

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



FABIOLA AGUAYO LOBOS

ENCARGADA DE CONTABILIDAD



MARCO ALVÁREZ ANTIMAN

DIRECTOR SECPLAN



SOFÍA AEDO BECKER

DIRECTOR DE CONTROL

RV: documento

Alex Marcelo Figueroa González <administrador@contulmo.cl>

Mar 04-07-2023 15:33

Para:Directora de Administración y Finanzas <jefefinanzas@contulmo.cl>;Adquisiciones Municipal <adquisiciones@contulmo.cl>;Contabilidad Municipal <contabilidad@contulmo.cl>;Alcaldía Municipal <alcaldia@contulmo.cl>;SECPLAN Contulmo <secplan@contulmo.cl>

📎 1 archivos adjuntos (819 KB)

CCF_000051.pdf;

Estimado solcito realizar modificación presupuestaria por un monto de \$5.000.000 realizar programa de esterilización que ejecutara la unidad de medioambiente municipal.

Los recursos de esta modificación se obtendrán de los mayores ingresos pertenecientes a la participación del fondo común municipal año 2023.

Se adjunta programa y cotización referencia para este tipo de programa

Alex Marcelo Figueroa Gonzalez
Administrador Municipal
I. Municipalidad de Contulmo

De: Angel Rojas <angelrojas.municipal@gmail.com>

Enviado: miércoles, 28 de junio de 2023 12:57

Para: Alex Marcelo Figueroa González <administrador@contulmo.cl>

Asunto: documento

Angel Rojas Escobar

Profesional a Honorarios Depto. Administración Municipal

Encargado de Remuneraciones Programa Inversión en la Comunidad

I. Municipalidad de Contulmo



ORD: 003
ANT: No hay
MAT: Solicita lo que indica

Contulmo, 28/06/2023

DE: SRA. DANIELA REBOLLEDO GONZALEZ
ENCARGADA MEDIO AMBIENTE

A: SR. MARCELO FIGUEROA GONZALEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Junto con saludar me dirijo a usted a fin de solicitar recursos municipales para realizar operativo de esterilización a 200 mascotas de la Comuna para sectores urbano y rural.

Lo anterior debido a las múltiples solicitudes recibidas en esta Unidad y considerando que a través de SUBDERE no se ha podido postular.

Se adjunta programa y cotización.

Sin otro particular me despido cordialmente.



MUNICIPALIDAD
MEDIO
• AMBIENTE •
CONTULMO

DANIELA REBOLLEDO GONZALEZ
ENCARGADA MEDIO AMBIENTE
MUNICIPALIDAD DE CONTULMO

DIRG/dirg



PROGRAMA ESTERILIZACION UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE 2023.

DESCRIPCION:

La Ilustre Municipalidad de Contulmo a través de la Unidad de Medio Ambiente pone a disposición de la Comunidad un Programa de Esterilización gratuito dada la necesidad de muchos tenedores de mascotas que no cuentan con recursos para pagar atenciones médicas para sus mascotas de manera particular considerando además los perros vagos, comunitarios y abandonados por sus dueños. Dicho programa busca entregar apoyo a la ciudadanía para la esterilización de perros y gatos y la instalación del sistema de identificación permanente.

JUSTIFICACION:

Contulmo es una comuna que presenta un alto índice de pobreza en la provincia de Arauco con una cantidad aproximada de 6.000 habitantes y 1.750 aproximadamente y con una problemática de salud pública y ambiental debido a la alta cantidad de perros y gatos que deambulan en la calle y espacios públicos. Por otra parte existen tres condiciones que encontramos a las mascotas: perros con dueño que andan en la calle, sin dueño que se encuentran en la vía pública al cuidado de vecinos y sin dueño que se encuentra en las calles, ya que desde comunas aledañas vienen a abandonarlos. Estos se concentran principalmente en el sector de la plaza de armas de la comuna y respecto a los gatos nos enfrentamos a una alta tasa de natalidad de estos. Esta realidad genera una serie de problemas ambientales, sociales y de salud, entre ellos; maltrato hacia los animales en todas sus formas, transmisión de enfermedades, presencia de excretas en espacios públicos, ruidos molestos, esparcimiento de basura. Señalar que con los operativos ya realizados se han operado muchas mascotas pero aún faltan varios sectores. Es por ello que resulta necesario abarcar principalmente localidades como Huillinco, Tricauco, Huallepen Alto y Valle de Elicura que son los que presentan una mayor necesidad de control de natalidad tanto de gatos como de perros, sin embargo, estos últimos ocasionan los mayores problemas para los vecinos de diferentes sectores al no existir control al respecto. Es por ello que en esta ocasión se ha priorizado una mayor presencia en los sectores más alejados que poseen poca conectividad y que anteriormente no se ha realizado este tipo de intervención con la finalidad de atender 200 mascotas entre perros y gatos aproximadamente.

OBJETIVO GENERAL:

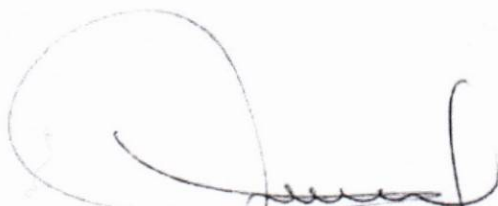
Poner a disposición de la Comunidad operativos gratuitos de esterilización canino y felino para 200 mascotas sector rural y urbano.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR:

- Realizar licitación pública.
- Inscripciones presenciales a través de la Unidad de Medio Ambiente.
- Calendarización y sectorizar (meses julio y agosto)
- Realizar operativos de esterilización
- Realizar registro de atenciones e inscripciones en Registro Nacional de Mascotas.

MONTO PROGRAMA:

\$5.000.000



DANIELA REBOLLEDO GONZALEZ
ENCARGADA MEDIO AMBIENTE



MARCELO FIGUEROA GONZALEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

C. Carrillo: menciona que es muy bueno que se considere implementar este programa de esterilización pero consulta porqué éste no ha podido ser financiado a través de SUBDERE ya que así se podrían ahorrar estos recursos que son municipales.

Alcalde: manifiesta que hechas las consultas la respuesta oficial del Subsecretario Cataldo es que se le indicó que SUBDERE ya no financiaría más este tipo de proyectos de esterilización.

C. Arellano: reconoce el trabajo que la Unidad ha estado llevando a cabo en el último tiempo como la vacunación antirrábica que incluye la identificación a través de un carnet como debe ser por lo que esta petición considera que es atendible solo agrega que debiera direccionarse a todos los sectores de la comuna.

Alcalde: agradece los comentarios y agrega que estas acciones han sido muy bien recepcionada por los vecinos por lo que se seguirán agendando actividades como esta y se compromete a buscar otras vías de financiamiento para llegar a más familias de la comuna.

C. Contreras: manifiesta tener toda la disposición para aprobar esta modificación que viene a solucionar un problema permanente de los perros que muchas veces es producto de la irresponsabilidad de sus dueños. También solicita incorporar a distintos sectores, apoyar a adultos mayores para que se incorporen a este operativo.

Alcalde: llama a votación la modificación presupuestaria N°72:

C. Carrillo: aprobada presidente.

C. Aguayo: aprobada presidente.

C. Orellana: aprobada.

C. Contreras: aprobada presidente.

C. Arellano: aprobada presidente.

C. García: aprobada presidente.

Alcalde: apruebo, se aprueba por unanimidad modificación presupuestaria N°72 área municipal. solicita presentar la siguiente modificación.

Dir. DAF.: hace presentación de la modificación presupuestaria N°73 área municipal:



PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°73/2023, ÁREA MUNICIPAL

POR MAYORES INGRESOS

05-07-2023

INGRESOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
08	03			PARTICIPACION DEL FONDO COMUN MUNICIPAL	2.019
TOTAL					2.019

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
22	01			ALIMENTOS Y BEBIDAS	350
22	08			SERVICIOS GENERALES	469
22	12			OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE	550
24	01	008		PREMIOS Y OTROS	650
TOTAL					\$ 2.019

DETALLE: SE SOLICITA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SU APROBACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA, POR MAYORES INGRESOS PARA ACTIVIDAD MUNICIPAL "FIESTA DEL GRAN ESTOFADO CONTULMANO". SE ADJUNTAN COTIZACIONES RESPECTIVAS.



[Signature]
ANA MARÍA VEGAS GARCÍA
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



[Signature]
MARCO ALVAREZ ANTIMAN
DIRECTOR SECPLAN



[Signature]
FABIOLA AGUAYO LOBOS
ENCARGADA DE CONTABILIDAD



[Signature]
SOFIA AEDO BECKER
DIRECTOR DE CONTROL



PROGRAMA FIESTA DEL ESTOFADO

DESCRIPCION:

La Fiesta del Estofado nace como una necesidad de reactivar el turismo y la economía local, busca retomar las tradiciones del campo y ser la instancia que reúna a la comunidad en torno a una actividad con comidas típicas.

Esta fiesta en su primera versión permite que microempresarios y emprendedores de la Comuna en conjunto con el Municipio, unan sus esfuerzos para organizar una celebración que genere identidad comunal a partir de nuestras tradiciones y como una cadena; ir transmitiendo a cada persona que nos visite el espíritu Contulmano.

Entre sus actividades figuran muestras de artesanía típica de la comuna, trabajos que realizan distintos artesanos en variados materiales, técnicas y sentidos. La gastronomía es una de los atractivos que son parte fundamental en este evento, pues esta preparación típica tiene variadas preparaciones e inspira el concurso culinario.

Distintas expresiones culturales entre ellas; bailes de las tres culturas y la presentación de distintos grupos artísticos forman parte indispensable de este nutrido programa que busca encantar a la comunidad y todas nuestras visitas.

OBJETIVO GENERAL:

Reactivar el turismo en época invernal a través de una Fiesta costumbrista en la Comuna de Contulmo en conjunto con sus habitantes.

ACTIVIDADES:

1. Actividades Culturales
2. Show Artístico
3. Patios de Comida
4. Degustaciones
5. Artesanías



PROGRAMACIÓN FIESTA DEL ESTOFADO 2023

VIERNES 14	ACTIVIDAD
10:00-16:00	DIA DEL CAMPESINO
15:00	CELEBRACION DIA DEL CAMPESINO GRUPO RANCHERO LOS PASIONEROS DE LA CUMBIA
18:00	GRUPO FOLCLORICO TRIHUECO
20:00	GRUPO FOLCLORICO Los kuatrerros del folclor
21:00	GRUPO RANCHERO CORAZON SALVAJE
22:00	EL LLANERO DE ÑUBLE

SABADO 15	ACTIVIDAD
11:00	APERTURA DE STAND
12:00	ALMUERZO (PATIO DE COMIDAS)
13:00	GRUPO FOLCLORICO
13:30	CONCURSO MEJOR ESTOFADO
14:00	BALLET FOLCLORICO JACHA HUARA
16:00	DEGUSTACION ESTOFADO
16:00	BALLET FOLCLORICO JACHA HUARA
17:00	GRUPO FOLCLORICO
18:00	CONJUNTO FOLCLORICO ALIWEN/ Bailarines
20:00	LOS RANCHEROS DE QUILLECO
21:30	ALANIS LAGOS Y SU BANDA
22:30	LOS RANCHEROS DE PLATA



DETALLE DE GASTOS

ARTISTAS	15654632
GASTOS MENORES	600000
CATERING	400000
ALOJAMIENTO	250000
ESTIMULOS	350000
PREMIOS (EFECTIVO)	300000
ANIMADOR (PATRICIO PEÑA)	240000
ALIMENTACION ARTISTAS	400000
GUARDIAS	300000
PRODUCCION TECNICA Y CARPAS	15600000
SERVICIO DE ALIMENTACION y PRODUCCION	2400000

TOTAL	36494632
-------	----------





FIESTA DEL GRAN

**ESTOFADO
CONTULMANO**

PRIMERA FIESTA DE INVIERNO



MUNICIPIO MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
CONTULMO
fiesta

CONTULMO
2023

JULIO 14 • 15 PLAZA DE ARMAS

**CONCURSOS • MUSICA EN VIVO
PATIOS DE COMIDA**

¡TE ESPERAMOS!



NOMBRE ORGANIZACION: CONJUNTO FOLCLORICO TRIHUECO

RUT: 65.468.470-7

DIRECCIÓN: IGNACIO CARRERA PIONTO # 936 COMUNA DE LOS ALAMOS

FONO: 9-56369756

FECHA: 05 JULIO 2023

Señor(es): ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO

N°

De acuerdo con lo solicitado, nos es muy grato cotizarle lo siguiente:

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR	TOTAL
1	Presentacion evento "fiesta del estofado contulmano" a realizarse el día 14 de julio 2023. Remuneracion \$450.000 iva incluido en el valor	\$450.000 Iva incluido	

NETO	\$
IVA	\$
TOTAL	\$ 450.000



Los Cuatrereros del folclor

Folclor humorístico campesino
 Guitarra Traspuesta - Acordeón a Botones - Acordeón
 a teclas - Armónica - Versos - Canciones -
 Chascarrros - animaciones bailables

Cotización

SEÑORES

MUNICIPALIDAD DE CONTULMO

PRESENTE;

Nos es grato enviar la cotización del grupo musical Los **Cuatrereros del Folclor** para una presentación artística en la actividad FIESTA DEL ESTOFADO 2023, a realizarse el día viernes 14 de julio a las 20:00, presentación que consiste en un show musical de folclor y música bailable, con una duración de 60 minutos.

Valor por la presentación:

\$ 459.770.-

(Impuesto incluido)

HECTOR GUTIERREZ FAUNDEZ
 FOLCLORISTA ARAUCO
 ANIMACION Y PRODUCCION
 DE EVENTOS

Héctor Gutiérrez Faúndez
 RUT 11.539.459-2

Arauco, julio de 2023.-

**Presupuesto
Conjunto Folclórico Aliwen**

Sres: Ilustre Municipalidad de Contulmo
Rut: 69.160.600-7

Junto con saludarles, me dirijo a ustedes para enviar cotización del CONJUNTO ALIWEN DE TEMUCO, a quien represento, para presentación artística en "LA FIESTA DEL ESTOFADO CONTULMANO" el día 15 de Julio del año en curso, el cual asciende a la suma de:

\$ 800.000.- impuesto incluido. (boleta de Honorarios)
sin más y esperando una buena acogida a nuestra propuesta atentamente.

LEONEL ARTURO GONZÁLEZ MELO
Rut: 11.908.206-4
REPRESENTANTE ARTISTICO

Fono: 995120806

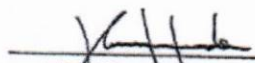


Cotización
A-001

RAZON SOCIAL: Actividades Artisticas Dinastia Lagos SPA.
 RUT: 77.760.025-4
 GIRO: Servicios artisticos.
 FONO: 56971202025
 MAIL: contacto@alamslagos.cl

RUT	CLIENTE	Contacto	FECHA	Ciudad
69.160.600-7	Municipalidad de Contulmo	Fabian Perez	04-07-2023	Contulmo
FONO	DIRECCION	Email	Observaciones	Estado
956903179	Nahuelbuta 109	twilmo@contulmo.cl		Contado

Item	Descripción	Cant	Unidad	Valor Unitario	Valor Total
1	Presentación de Alanys Lagos y su banda		1	\$3.500.000	\$3.500.000
Cotización para presentación evento Estofado Contulmano el día sabado 15 de julio de 2023. Cotizacion solo considera traslados ida y vuelta.				Total Neto	\$3.500.000
				Descuento	\$0
				Subtotal	\$3.500.000
				IVA (19%)	\$665.000
				Valor total	\$4.165.000


 Julio Miranda Molina
 Productor General

L MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Impreso 05/07/2023

Página : 1
Desde 01/01/2023 Hasta 31/07/2023

**PRESUPUESTO POR AREA DE GESTION
CUENTAS DE GASTOS**

**AREA DE GESTION (3) - ACTIVIDADES MUNICIPALES
PROGRAMA (310) - SEMANAS CONTULMANAS**

Código Cta	Descripción	Presup Inicial	Presup Vigente	Obligaciones	Devengado	Pagado	S Obligado	S Devengado	S Pagado
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	200,000	50,000		0	0	50,000	50,000	50,000
215-22-04-012-000-000	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y	100,000	100,000	*	0	0	100,000	100,000	100,000
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESION	300,000	300,000	*	0	0	300,000	300,000	300,000
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DIES	1,000,000	5,484,000		0	0	5,484,000	5,484,000	5,484,000
215-22-08-999-000-000	OTROS	11,400,000	28,892,000		0	0	28,892,000	28,892,000	28,892,000
215-22-12-002-000-000	GASTOS MENORES	150,000	50,000		0	0	50,000	50,000	50,000
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	250,000	0		0	0	0	0	0
Total Sub-Programas		13,400,000	34,876,000		0	0	34,876,000	34,876,000	34,876,000
Total Programas		13,400,000	34,876,000		0	0	34,876,000	34,876,000	34,876,000
Total Areas		13,400,000	34,876,000		0	0	34,876,000	34,876,000	34,876,000
Total General		13,400,000	34,876,000		0	0	34,876,000	34,876,000	34,876,000

- C. Aguayo: destaca que el 99% de los recursos que se mencionan por la Sra. Ana María corresponden a fondos que tenían y no se habían utilizado en actividades anteriores y por ellos son traspasos en cuentas de gasto y por lo que indica estar completamente de acuerdo con la modificación y consulta si la actividad Día del Campesino corresponde a la celebración como tal, ya que ésta se celebra tradicionalmente el 28 de julio o en esa fecha también se desarrollará alguna actividad alusiva a esta fecha.
- Alcalde: señala que se analizó esta situación con el equipo y se incorporó aprovechando el espacio que se tendría, concentrando a más personas celebrando el Día del Campesino y generar una actividad distinta a la que se lleva a cabo todos los años incorporando un grupo musical que amenizará durante la tarde...
- C. Orellana: felicita la parrilla programática que hay lo que ha dejado ver que el valor de los artistas en esta época es mucho menor que en el verano, también considera un acierto la contratación de la carpa en caso de frío y lluvia, consulta si habrá comida al paso ya que tenía entendido que no se consideraría (alcalde manifiesta que en un principio no se había considerado esa modalidad, pero se reconsideró y ahora habrá debido a que la gente está un poco temerosa a invertir para participar con stand de comida en esta fiesta)
- C. Carrillo: consulta si los recursos de la Fiesta del Estofado se sacarán de servicios generales y si éstos además correspondían a fondos que en su momento estaban destinadas para las Semanas Contulmanas, celebraciones de verano y sólo lo que falta son lo que falta es lo que complementará los 36 millones (Dir. DAF indica que sí). Finalmente señala que siempre lo menciona porque cree que es importante siempre dar la prioridad en la participación de estas fiestas a las personas de Contulmo y que no pase lo que ocurrió en actividades anteriores que por ejemplo, habían más artesanos externos que de la comuna.

- Alcalde: aclara que siempre se le ha dado prioridad a los contulmanos, pero a veces las personas no cumplen con todos los requisitos y lo que le he pedido a la comisión es que si viene alguien de afuera no tenga los mismos productos que ofrecen nuestros artesanos para que no haya dualidad. Con respecto a los 2 millones y fracción adicionales menciona que el objetivo de esos recursos se destinarán a la preparación del estofado Contulmano que preparará la Municipalidad para degustación de los asistentes, se va a regalar a los asistentes, eso será el día sábado en la tarde...
- C. Contreras: manifiesta plena disposición para apoyar esta modificación ya que menciona que estas actividades ayudan a reactivar el comercio local, sobre todo en este tiempo y potencian la actividad económica y los emprendimientos de los habitantes de la comuna.
- C. García: manifiesta estar contento con el desarrollo de esta actividad y que se haya sumado la celebración del Día del Campesino a la Fiesta para darle un sentido de mayor conexión con la celebración, lo único que solicita es que los precios no sean tan altos para que todos puedan comprar los productos que se vendan.
- C. Arellano: manifiesta su reconocimiento al rescate de esta tradición local a través de esta Fiesta. Añade que sobre el presupuesto total tenía algunas dudas que ya se han aclarado durante el desarrollo de la presentación por lo que en concreto son sólo 2 millones y fracción los que se agregan para completar la cifra por lo que manifiesta su apoyo a la modificación, sin embargo comenta que no comparte, pero respeta que la celebración del Día del Campesino se desarrolle dentro de esta actividad, primero porque considera que es muy anticipado y tiene un arraigo muy profundo. Finalmente desea que todo se desarrolle con éxito por la reactivación económica local.
- C. Aguayo: sólo comenta que ojalá se pueda hacer una invitación especial a los campesinos para esta celebración y sientan que son

parte de la celebración, que son parte importante de esta primera versión.

Alcalde: llama a votación la modificación presupuestaria N°73 área municipal:

C. Carrillo: aprobada presidente.

C. Aguayo: aprobada presidente.

C. Orellana: aprobada.

C. Contreras: aprobada presidente.

C. Arellano: aprobada presidente.

C. García: aprobada presidente.

Alcalde: apruebo, se aprueba por unanimidad modificación presupuestaria N°73 área municipal. solicita presentar la siguiente modificación.

Dir. DAF.: presenta modificación presupuestaria N°74 área municipal:



PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°74/2023, ÁREA MUNICIPAL

POR MAYORES INGRESOS

04-07-2023

INGRESOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
08	03			PARTICIPACION DEL FONDO COMUN MUNICIPAL	13.200
TOTAL AUMENTO EN M\$					13.200

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
31	02	004	121	P. INV. HABILITACION DEPENDENCIAS EX INTERNADO DEL LICEO	13.200
TOTAL AUMENTO EN M\$					\$ 13.200

DETALLE: SE SOLICITA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SU APROBACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA, POR MAYORES INGRESOS PARA PROYECTO DE INVERSIÓN PARA HABILITACIÓN DE OFICINAS EN EX INTERNADO, CONTULMO. SE ADJUNTA CORREO ELECTRÓNICO DE FECHA 04/07/2023 DE DIDECO Y RESPECTIVAS COTIZACIONES.



[Signature]
ANA MARÍA VEGAS GARCÍA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



[Signature]
MARCO ALVAREZ ANTIMAN
 DIRECTOR SECPLAN



[Signature]
FABIOLA AGUAYO LOBOS
 ENCARGADA DE CONTABILIDAD



[Signature]
SOFIA AEDO BECKER
 DIRECTOR DE CONTROL

Solicita financiar iniciativa de gestión interna

DIDECO Municipalidad <dideco@contulmo.cl>

Mar 04-07-2023 18:12

Para:Directora de Administración y Finanzas <jefefinanzas@contulmo.cl>;Contabilidad Municipal <contabilidad@contulmo.cl>

CC:Carlos Arturo leal Neira <alcalde@contulmo.cl>;yoselin silva ramirez <secretariadidecocontulmo@gmail.com>

1 archivos adjuntos (4 MB)

doc04815920230704181203.pdf

Estimada Sra. Ana María:
Directora DAF

Junto con saludar, y en atención a la conversación con el alcalde, adjunto envío a Ud., solicitud de recursos para habilitación de oficinas para la Dirección de la Dirección de Desarrollo Comunitario, para programas que actualmente se ejecutan y con proyección de nuevos convenios.

Adjunto a Ud., los respectivos respaldos de lo anterior. Desde ya, agradeceremos vuestra colaboración y la de su equipo.

Atte.

GONZALO SEGURA ARRIAGADADirector Desarrollo Comunitario
Ilustre Municipalidad de Contulmo



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO

MEMO:	Nº101
ANT.:	No hay
MAT.:	Solicita recursos para habilitación oficinas
FECHA:	04 de julio de 2023

**DE: DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
 SR. GONZALO SEGURA ARRIAGADA**

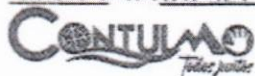
**A: ALCALDE DE LA COMUNA DE CONTULMO
 SR. CARLOS LEAL NEIRA**

Junto con saludar, expongo y solicito lo siguiente:

1. La Dirección de Desarrollo Comunitario mantienen diversos programas de atención a la comunidad, tanto por convenios como por financiamiento municipal. Cada Programa, mantienen trabajadores para su ejecución, contabilizando cerca de 30 funcionarios, en su mayoría prestadores/as de servicios a honorarios/as. Sin duda, el prestar un servicio de calidad y en óptimas condiciones, requiere disponer de espacios que permitan lo anterior, sumando, además, que, por la naturaleza del servicio, se requiere, además, entregar un trato digno y privado a los distintos vecinos y vecinas que acceden al Municipio.
2. Si bien es cierto, las actuales dependencias municipales son relativamente nuevas, los nuevos programas que se han implementado no permiten disponer de espacios para el funcionamiento. En este sentido, el servicio que se presta presenta una serie de dificultades. Tanto para las personas que acuden, como para los/as trabajadores. En este sentido, y tal como lo hemos conversado, surgen la necesidad de buscar instalaciones que puedan ayudar a mejorar las condiciones. Para lo anterior, agradecemos que haya dispuesto las instalaciones del Ex Internado de la Escuela San Luis que albergó el Hospital Modular. Para lo anterior, se requiere de algunas adecuaciones, las que han sido trabajadas con la Dirección de Obras Municipales y Arquitecta de la Oficina de Vivienda.
3. Para poder disponer en el corto plazo de dichas dependencias, solicitamos a Ud., poder autorizar los recursos correspondientes, los cuales están contenidos en el informe anexo. Con lo anterior, podremos disponer de nuevas oficinas y sala multiuso para las actividades de los siguientes programas: **Red de Apoyo y Cuidado, Oficina de Atención Psicológica, Programa Autoconsumo e Infancia**

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO



4. Es importante señalar que el Programa Red de Apoyo y Cuidado, convenio suscrito y ejecutado este primer año, se encuentra con postulación para su continuidad, por lo que se requiere cumplir con los compromisos de mantener dependencias acordes al equipo multidisciplinario que actualmente presta servicios. La inversión proyectada para este año es de \$54.164.497.
5. De acuerdo a lo presupuestado, se requiere la siguiente suma:


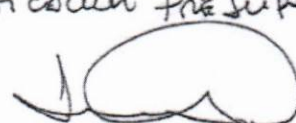
Habilitación de oficinas	\$9.400.000
Implementación y otros	\$3.800.000
Total	\$13.200.000

Sin otro particular, y agradeciendo su comprensión y respaldo a lo solicitado, saluda a Ud.,


GONZALO SEGURA ARRIAGADA
 Director Comunal Dirección de Desarrollo Comunitario

Cc.

- La Indicada
- Sra. Ana María Vega, DAF
- Archivo


 SRA. ANA MARIA VEGAS
 ALCALDE PTO FINANZAS
 POR FAVOR GESTIONAR
 LA FICCIÓN PRESUPUESTARIA


DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

PRESUPUESTO ESTIMATIVO DE OBRAS

PROYECTO
NOMBRE PROPIETARIO
RUT PROPIETARIO
DIRECCIÓN

HABILITACIÓN EX INTERNADO
MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
69.160.600-7
LAS ARAUCARIAS S/N, CONTULMO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	BODEGA				
	Estructura pino 2x3"	m2	10	\$7.700	\$77.000
	Revestimiento terciado ranurado	pl	10	\$17.100	\$171.000
	Puerta 80x200	un	1	\$36.000	\$36.000
	Marco rebajado	un	1	\$16.190	\$16.190
	Chape tubular	un	1	\$24.000	\$24.000
	Bisagras	un	3	\$2.390	\$7.170
2	TABIQUERÍA ALUMINIO VIDRIADO				
	Incluye instalación con puertas y cerraduras (CON IVA)				
2.1	Panel de piso a cielo h:250 (cocina y oficina 1)	un	2	\$1.957,800	\$3,915,600
2.2	Panel h:150 (oficina 2 3 y 4)	un	2	\$1.127,000	\$2,254,000
2.3	Panel recto h:265	un	1	\$1.832,600	\$1,832,600
3	INSTALACIONES ELECTRICAS	gl	1	\$1,000,000	\$1,000,000
COSTO TOTAL					\$9,333,560

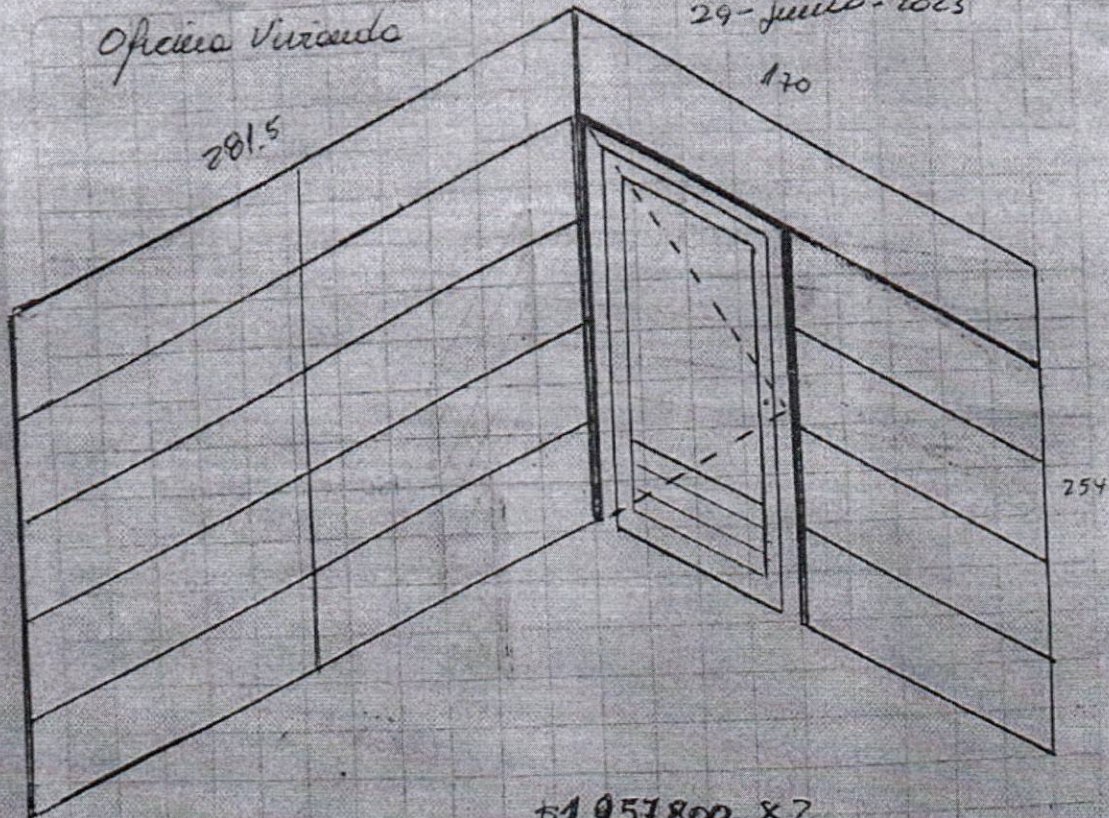
CONTULMO JULIO 2023

Nicole Vidal
NICOLE VIDAL M.
ARQUITECTA
17.413.016-7



Municipalidad Contulucan
Nicole Vidal Arquitecta
Oficina Viracundo

968156404
29-Julio-2023



\$1.957800 x 2

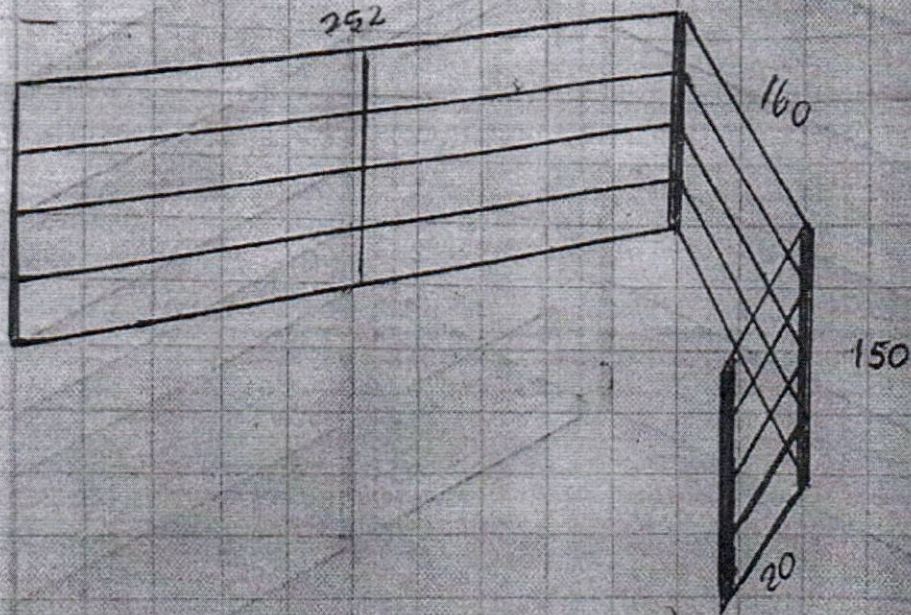
[Signature]
Roberto Domínguez



Municipalidad Contulaco

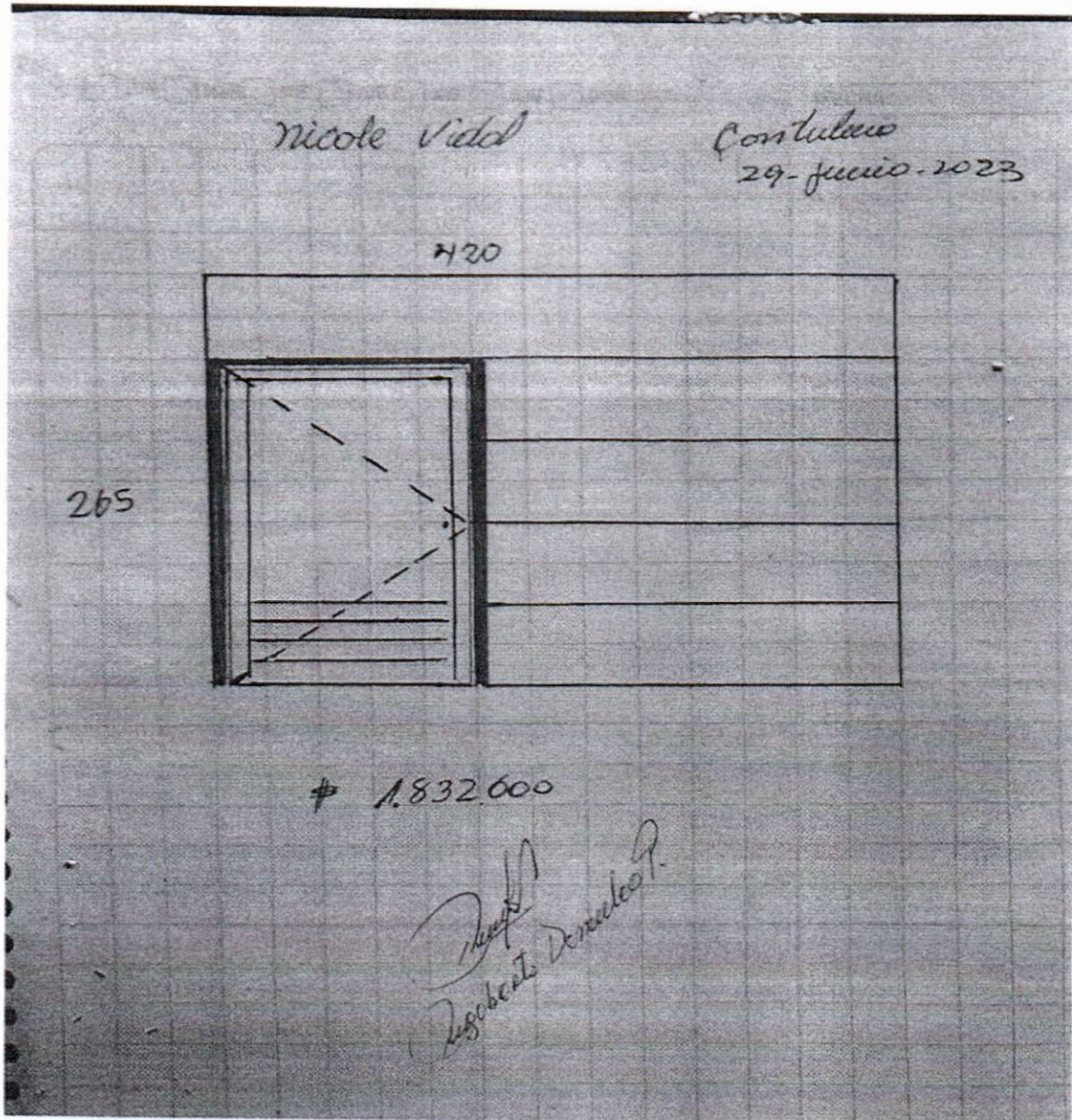
Arquitecto 968156404

Oficina vivienda 29-junio-2023



Roberto Domínguez

\$ 1.127.000 x 2



HABILITACION DE OFICINA

CANTIDAD	PRODUCTO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
25	SILLA PARA ATENCION PUBL.	31.990	799.750
5	SILLAS ESCRITORIO	79.990	399.950
1	MESA DE CENTRO	90.000	90.000
1	ESCRITORIO OFICINA	179.000	895.000
3	ESTANTES	329.990	989.970
3	ESTUFAS A GAS	199.990	599.970

TOTAL \$3.774.640

+56 9 9000 2528 (whatsapp: +56990002528)



(<https://www.homeplanchile.cl>)

Búsqueda de productos

COMEDORES (/comedores) MESAS (/mesas) SILLAS (/sillas) PACK 4 SILLAS (/pack-4-sillas)

TABURETES PISOS (/taburetes-pisos-bar) OFICINA (/oficina)

SOFÁS, VELADORES, RACK Y MÁS (/sitailes) CAMILLAS Y RASCADORES (/camillas-y-rascadores)

0 Producto(s) | 50 (/cart) Ingresar (/customer/login)



Silla ISO - Meeting

Silla ISO o Meeting, ideales para salas de espera. Su estructura de metal le otorga una mayor resistencia y estabilidad. Tiene asiento y espaldar acolchado con tapiz de tela, que brinda comodidad y confort al sentarse. No son apilables.

Base: Metal Planet Chile)
 Tapiz: Tela

Importante:

- a.- Todos nuestros productos se entregan desarmados (Incluyen herramientas de fácil uso y manual para su armado). *Consulte aquí para conocer sobre el armado: Referencia armados* (<https://www.homeplanetchile.cl/blog>)
 b.- Puede simular el costo de envío a su Región - Comuna. *Enviamos a todo Chile.*
 c.- Te invitamos a leer nuestras políticas: Términos y Condiciones (<https://www.homeplanetchile.cl/terminos-y-condiciones>)
 d.- Si tiene dudas sobre este modelo de sillas contáctenos. Imágenes son referenciales, colores pueden variar.

\$31.990
 antes: \$40.990

Promoción válida desde 07-06-2023 al 30-06-2023

Color de Sillas:

Negro

1

AGREGAR AL CARRO DE COMPRAS

← O Continuar comprando

📄

(<https://www.facebook.com/sharer/sharer.php?>

[u=https://www.homeplanetchile.cl/silla-meeting](https://www.homeplanetchile.cl/silla-meeting))

meeting)

TAMBIÉN TE PUEDE INTERESAR:



(/silla-radar-rubik?similar_product=true)
 Silla Rubik (/silla-radar-
 \$29.751
 (\$31.990)



(/silla-windsor?similar_product=true)
 Silla Windsor (/silla-
 \$29.990
 (\$33.900)



(/silla-tulip-artic?similar_product=true)
 Silla Tulip Artic (/silla-
 \$31.192
 (\$39.990)



(/silla-mecedora-eame?similar_product=true)
 Silla mecedora eame
 \$20.691
 (\$22.990)



Home > Muebles > Home Office



One.it
Silla de Escritorio Eva Negra
Item 735322

Vendido por **Lider.cl**

¡Solo si tu tarjeta y cobras hasta \$25.000 de descuento en tu primera compra.

\$79.990 x 5 = 399.950

Agrega al carrito



Despacho a domicilio
Disponible



Retiro en local
[Elige tu local para retirar >](#)

También te podría interesar



George Cama Europea Georgehome 2 Plazas

Vendido por **Lider.cl**

\$199.990 39%
Antes \$329.990

despacho retiro

Agregar



Flex Cama Europea Spring VI 2 Plazas BD

Vendido por **Lider.cl**

\$209.990 20%
Antes \$269.990

despacho retiro

Agregar



Mainstays Cama 2 Plazas Gris

Vendido por **Lider.cl**

\$159.990 33%
Antes \$239.990

despacho retiro

Agregar

Especificaciones Técnicas

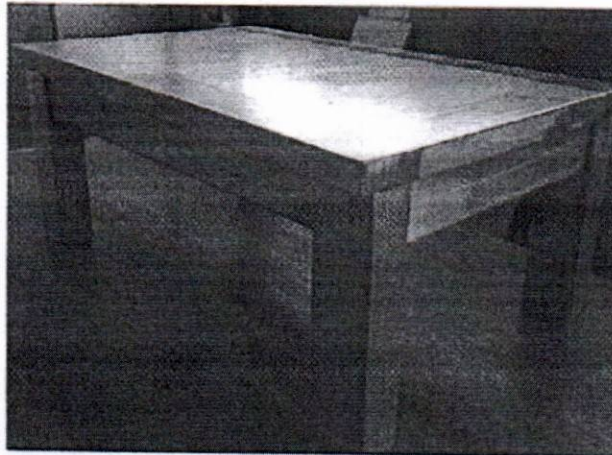
También puede interesarte: [mesa chica](#) - [mesa centro vintage](#) [Conoce el envío a tu ubicación](#)

Hogar y Muebles > Muebles para el Hogar > Mesas de Comedor > [Agregar a la lista de deseos](#) [Más tarde](#)

Agrega tu ubicación para ver costos y tiempos de entrega precisos en tu búsqueda.

mesa redonda de madera

[Compartir](#) [Vender](#)



Nuevo | +25 vendidos

Mesa De Centro Madera Nueva

★★★★★ (6)

\$ 90.000

en 6x \$ 15.000 sin interés

[Ver los medios de pago](#)

[Envío gratis a todo el país](#)
 Conoce los tiempos y las tarifas de envío
[Calcular cuándo llega](#)

Color: **Marrón**



Disponibles 5 días después de tu compra

Cantidad: 1 unidad [▼](#) (33 disponibles)

[Comprar ahora](#)

[Agregar al carrito](#)

- [↔ Devolución gratis. Tienes 30 días desde recibes.](#)
- [🛡 Compra Protegida. recibe el producto tu esperabas o te devolvemos tu dinero.](#)
- [🏆 Mercado Puntos. Siempre 112 puntos.](#)
- [🛡 6 meses de garantía de fábrica.](#)

Información sobre el vendedor

+5

Ventas en los últimos 30 días



Enviar tu mensaje al vendedor



Etiqueta de energía

[Ver más datos de este vendedor](#)

Publicaciones del vendedor



\$ 240.000
 6x \$ 40.000 sin interés
Comedor 4 Sillas Madera Nueva



\$ 220.000
 6x \$ 36.667 sin interés
Juego De 6 Sillas Madera Nuevas



\$ 340.000
 6x \$ 56.667 sin interés
Comedor 6 Sillas Madera Nueva

[Ver más publicaciones del vendedor](#)

Características principales

Modelo Mesa de Centro Madera

Otras características

Material de la base: Madera **Es extensible:** No

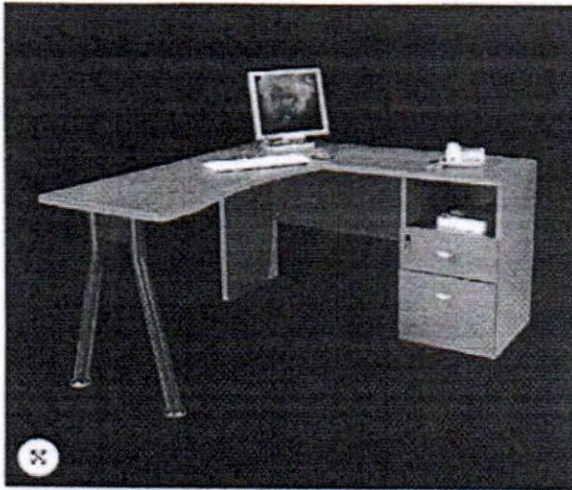
Medios de pago

Tarjetas de crédito
 Paga en hasta 6 cuotas

Tarjetas de débito

[Conoce otros medios de pago](#)

VENTAS E INTEGRAL MUEBLES



1.60 x 1.40

Inicio / Oficina / Escritorios / Tipo L

< >

Escritorio para oficina Tipo L Derecho BA- 17Z

★★★★★ (1 valoración de cliente)

\$260.791 \$179.000 Solo para Zona Franca x 5 = 895.000.-

AL RESTO DEL PAÍS \$260.791

El stock disponible de nuestro producto puede variar, por favor contáctenos para saber más o cerca de la disponibilidad de este producto o escribenos a nuestro Whatsapp.

Disponible para Entrega Inmediata.

Entrega a domicilio, Este servicio se cobra por aparte.

También puede resirar en nuestra Tienda, ubicado en Manzana E sitio 48E - Barrio Industrial (diagonal a la puerta 4 de Zofri).

Horario de atención de lunas a viernes.

De 9 a 14HRS y De 15 a 19HRS

1 AÑADIR AL CARRO

Como arar Agregar a la lista de deseos

SKU: BA-16Z BA-17Z

Categorías: Escritorios, Oficina, Tipo L

Compartir: WhatsApp Facebook Messenger

1 VALORACIÓN EN ESCRITORIO PARA OFICINA TIPO L DERECHO BA- 17Z



Nicole castellan - 23 de marzo de 2021

★★★★★

Medidas?



Aguilá Muebles - 15 de abril de 2021

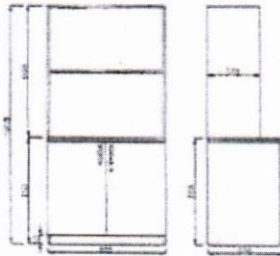
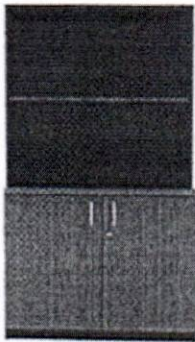
hola buen dia 1.60 metros por 1.40

AÑADIR UNA VALORACIÓN

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos obligatorios serán marcados con *

¿Qué quieres buscar?

Ingresar tu región y comuna



SKU 184279

BASFLEX (HTTPS://WWW.PARIS.CL/MUEBLES/OFICINA/ESTANTES-REPIAS/BASFLEX)

Estante Basflex Biblioteca 2P Unicolor

[Verificar disponibilidad](#)

50% \$329.990 x 3 **\$ 989.970**
 40% \$394.990
 \$669.990

Características

Material: Melamina
 Cantidad de Repisas: 2 Repisas
 Alto: 165 cm
 Largo: 80 cm

[Revisar más detalles del producto](#)

Color: Rojo Oscuro



Llévalos con tu producto

[Garantía extendida](#) [¿Qué cubre?](#)

Sin garantía extendida

Podrías necesitar

[Armado](#) [¿En qué consiste?](#)

Agregar por \$25.990

Buscar en falabella

Hola, Mis
Inicia sesión comp

¡Aprovecha! cuotas sin interés en productos seleccionados. **6** Instalaciones eléctricas y climatización. **10** Cinescopios, cámaras y videocámaras.

Ingresa tu ubicación

← Home » Electrohogar-Climatización » Calefacción



URSUS TROTTER

Código del producto: 110020014 Cód. tienda: 660872K

Estufa a gas roja

4.3 (9) [Escribir comentario](#)

Vendido por **Sodimac**

\$ 199.990

Despacho a domicilio

[Ver disponibilidad >](#)

Retira tu compra

[Ver disponibilidad >](#)

Stock en tienda

[Revisar >](#)

Acumula hasta **999** [Ver opciones >](#)

- 1 + Máximo 999 unidades.

[Agregar al Carro](#)

¿AÓN NO TIENES TU CMR BANCO FALABELLA?
Abrelo ahora y obtén \$10.000 de descuento.

¿Necesitas ayuda?
Contáctate con nuestros especialistas:

Asesoría de expertos 6000880030

Devuelve gratis por Derecho a retracto o Satisfacción garantizada.
[Conoce los plazos y exclusiones >](#)

Clientes que vieron este producto también vieron

URSUS TROTTER Calefactor a gas 15 kg \$ 179.990	TOYOTOMI Estufa a gas 15 kg GH-42 roja \$ 159.990 \$-199.990	URSUS TROTTER Calefactor a gas 15 kilos gris. \$ 189.990	TOYOTOMI Estufa a gas 15 kg híbrida GH-HB62 \$ 199.990 \$-239.990	URSUS TROTTER Estufa G Ursus Trotter Grx 6200 Et \$ 137.990 \$-199.990

Al navegar en nuestro sitio aceptas el uso de cookies para mejorar tu experiencia. Revisa nuestra [política de privacidad](#) y nuestra [política de cookies](#).

Aceptar

Patrocinado



KOKIS
ESTUFA A GAS
PIRAMIDE EXTERIOR

\$ 229.990
~~\$ 349.990~~



KOKIS
ESTUFA UNICA FOGON
EXTERIOR Y INTERIOR

\$ 269.990
~~\$ 399.990~~



SINDELEN
Estufa a Gas Sindelen
SC-6600W

\$ 249.990
~~\$ 299.990~~



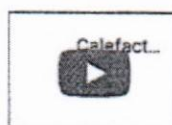
SINDELEN
Estufa A Gas Sindelen
Sr-6200mg Sunny Red

\$ 169.990
~~\$ 219.990~~

Especificaciones

Marca	Ursus Trotter
Modelo	GRX-6200 ET
Ancho	55 cm
Alto	70 cm
Garantía	1 año
Capacidad de calefacción (superficie)	55 m ²
Potencia	4400 W
Tipo de calefacción	Combustión

Información del Producto



Manuales y documentos

Manual de Armado

Ver más

Comentarios

Calificación general

☆☆☆☆☆ 4.3 / 5 9 comentarios

Al navegar en nuestro sitio aceptas el uso de cookies para mejorar tu experiencia. Revisa nuestra [política de privacidad](#) y nuestra [política de cookies](#).

FUNCIONARIOS DIDECO

OFICINA ASISTENTE SOCIAL

N	NOMBRE
1	EVA MORALES CONTRERAS
2	CATALINA ESQUIVEL MARTINEZ
3	CAMILA ALARCON VASQUEZ

OFICINA SUBSIDIOS, PENSIONES, REGISTRO PROPIEDAD IRREGULAR, CHILE CRECE CONTIGO, REGISTRO SOCIAL DE HOGAR, PROMOCION DE LA SALU, CULTURA Y ORGANIZACIONES SOCIALES, VINCULOS Y SECRETARIA

N	NOMBRE
1	CARMEN GLORIA RAMIREZ TORRES
2	FABIOLA HERREA ARREPOL
3	MARTA VEGAS GARCIA
4	EMA CIFUENTES ESTRADA
5	TAMARA GUBELIN MATAMALA
6	KAROL SAN MARTIN FUICA
7	DANIEL HERRERA CISTERNA
8	JAVIERA FERNANDEZ LLANQUILEO
9	IRIS LILIANA MOLINA MOLINA
10	IVETH RAMIREZ VALENZUELA
11	GENESIS FIERRO VIVEROS

PROGRAMA RED DE APOYO Y CUIDADOS Y PROGRAMA VINCULOS

N	NOMBRE
1	NICOLE COLIMAN LEVIQUEO
2	MARILYN AGUAYO
3	CAROLINA ARELLANO LARA

PROGRAMA FAMILIAS

N	NOMBRE
1	ANA MARIA IOST SEGER
2	SCARLETH ARELLANO LARA
3	FRANCY AGUAYO LEAL
4	MARIA FRANCISCA TOLEDO

OFICINA DE VIVIENDA

N	NOMBRE
1	GUIDO CASTAGNOLI LUENGO
2	ELIZABETH HUENTELAO
3	NICOLE VIDAL MARAMBIO
4	ATALIA ULLOA

OFICINA PROGRAMA HABITABILIDAD Y AUTOCONSUMO

N	NOMBRE
1	SEBASTIAN ROBLES LUENGO
2	MARILYN SOTO
3	PEDRO PABLO LARRE RAMIREZ

oficina Programa Familias

inquila@hotmail.com>

alidad <dideco@contulmo.cl>

isiera expresar una situación que viene ocurriendo en nuestra oficina y que ya lo hemos planteado anteriormente. Nuestro trabajo, en el Programa Familias, en cuanto a la atención de público, sentimos como equipo, que estamos al debe con que no pueden ser atendidos en nuestra oficina por falta de espacio, donde trabajamos 4 personas en un lugar relativamente chico, hemos recibido alumnos en práctica, que ha tenido que rotar por los escritorios. Motivo por lo cual estamos atendiendo ones en los pasillos de la municipalidad, donde la confidencialidad entre el usuario y el profesional, se ve menoscabada. Razón por ría acorde, un espacio con las mínimas condiciones para poder realizar nuestra labor de atención de público y mantener el buen as familias a cargo de cada uno de los Apoyos Familiares.

na recepción

er
hora

ntulmo



PROGRAMA RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS

Inicio del convenio: 27 de julio de 2022.

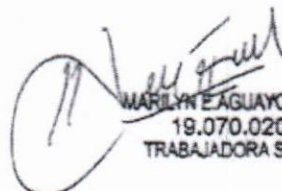
Finalización del convenio: 27 de julio 2023.

El Programa Red Local de Apoyos y Cuidados corresponde a una línea de acción del Subsistema Nacional de Apoyos y Cuidados, actualmente administrado ejecutado por la municipalidad de Contulmo, en conjunto con el ministerio de desarrollo social y familia. El programa está dirigido a los hogares integrados por personas en situación de dependencia y sus cuidadores/as, cuyo objetivo es que la diada, compuesta por la persona en situación de dependencia funcional (PSDF) moderada o severa y su cuidador/a principal, disminuyan su vulnerabilidad biopsicosocial.

A nivel comunal, el programa beneficia a 31 diadas de cuidado, de diferentes grupos etarios (niños, personas adultas y adultos mayores), donde predomina el género femenino, tanto en cuidadoras como en personas en situación de dependencia. En relación a la dispersión geográfica, la mayoría vive en el área urbana de la comuna, con un porcentaje no menor de 32% en área rural, considerando que el nivel de dependencia de un 58% de los usuarios corresponde a una dependencia severa. Todos los beneficiarios se encuentran de en el 40% según Registro social de hogares.

El programa actualmente cuenta con 7 profesionales, que en su mayoría atienden a domicilio, pero en horarios administrativos se encuentran de forma temporal en la Oficina Municipal para la Inclusión.

Nombre	Rut	Cargo
Marilyn Edith Aguayo Fierro	19.070.020-8	Encargada
Nicole Colimán Leviqueo	18.718.768-0	Coordinadora
Yenifer Rebolledo Antihuen	20.194.420-1	Kinesióloga SS.EE
Héctor Roco Lezana	14.268.599-k	Psicólogo SS.EE
Carolina Bañares Lobos	18.450.749-8	Asistente de Cuidado SS.EE
Dayana Masyuri Antihuen Leviqueo	18.718.745-1	Asistente de Cuidado SS.EE
Marcelo Daniel Torres Palma	18.095.856-8	Maestro Jornalero


 MARILYN E AGUAYO FIERRO
 19.070.020-8
 TRABAJADORA SOCIAL



Hola Gonzalo Andrés Segura Arriagada de Municipalidad de Contulmo usted se encuentra conectado.

Para finalizar haga click aquí.

- Inicio
- Directorio
- Configuración
- Ayuda
- Salir

Convocatoria "Sistema Nacional de Ciudadanos"

Programa: Sistema Nacional de Ciudadanos

Ejecutor Municipalidad de Contulmo

Monto Asignado: Ch\$54.164.497

Entidad Coordinadora/Supervisora: Secretaría Ministerial de Desarrollo Social - Bío Bío

Encargado: Marilyn Edith Aguayo Fierro

Presentado: 1 vez

Presentado el: 03-07-2023

Fecha Presentación de Formulario

03-07-2023

Fecha Inicio Ejecución

No existe fecha inicio de ejecución

Fecha Aprobación Formulario

No existe fecha de pago de primera cuota

Fecha Proceso de Pago

No tiene prórroga

Que Sigue ? Ingresar el resultado de la evaluación, ya, el resultado puede ser ingresado por: Secretaría Ministerial de Desarrollo Social



- Bío Bío

Docs. Postulaci, %n

Distribuci, %n Presupuestaria

Docs. Convocatoria

Historial

Cuotas

Tarros Pendientes

Modalidades del Proyecto

- Plan de Cuidado
- Servicios Especializados de cuidado

(Agrupar o quitar modal: desin)

Distribución presupuestaria

Fecha de creación: 27/06/2023

Situación actual: Configurar modalidades

Propuesta # 1

- C. Aguayo: considera que es un acierto darle este uso a ese espacio, porque además no son tantos recursos los necesarios para habilitarlo y se va a lograr espacios de trabajo más cómodos para los funcionarios y lo más importante la privacidad y comodidad de los usuarios ya que actualmente están acinados en las oficinas del DIDECO, sin duda cree es que esto apunta a prestar un mejor servicio a la comunidad.
- Alcalde: señala que efectivamente las actuales oficinas del DIDECO no cuenta con los espacios adecuados para trabajar de forma eficiente, declara que son algunos programas de esa unidad los que se trasladarán a las dependencias del ex internado y con esto se pretende dar un trato más digno a los vecinos. Indica, ante consulta del concejal Carrillo, que el Director seguirá coordinando todo el trabajo desde las dependencias municipales.
- C. Carrillo: comparte plenamente la iniciativa y manifiesta plena disposición a esta modificación.
- C. Contreras: consulta cuáles serían los departamentos que se trasladarían a estas nuevas dependencias.
- Dir. DIDECO: señala que el programa Red de Apoyo Cuidado que corresponde a un nuevo convenio que suma cerca de 7 personas en primera instancia que contará con una sala de reuniones, una sala de atención psicológica y se sumaría entre agosto/septiembre posteriormente la Oficina Local de Infancia. Indica además que uno de los mayores problemas de no contar con más programas es la falta de espacios para trabajar, finalmente menciona que por el momento se utilizaría en eso y que más adelante se estarían readecuando algunos programas para que se puedan trasladar.
- C. Contreras: manifiesta todo su apoyo para esta modificación.

C. Orellana: felicita al alcalde y Dir. Dideco por haber sumado el programa Red de Apoyo del programa Vínculos que no estaba en la comuna y que tiene como objeto apoyar a las personas que cuidan a sus adultos mayores y personas con discapacidad, es de gran ayuda y fortalece el trabajo. Considera que los espacios asignados cumplen totalmente con las necesidades de trabajo que existen y viene a resolver el tema de hacinamiento que tiene el DIDECO y fundamentalmente le da dignidad a los vecinos.

C. García. Considera que esta medida es muy buena para resolver la necesidad de espacio que tiene el DIDECO, tanto para los vecinos como para los funcionarios que trabajan allí y que él considera es el pulmón del Municipio por lo que manifiesta su total disposición ante esta modificación.

C. Arellano: indica que esta modificación viene a generar las condiciones adecuadas para realizar un mejor trabajo en las distintas unidades de DIDECO y cree que trabajando todos juntos, se pueden generar condiciones más dignas para los trabajadores del municipio.

Alcalde: llama a votación la modificación presupuestaria N°74:

C. Carrillo: aprobada presidente.

C. Aguayo: aprobada presidente.

C. Orellana: aprobada.

C. Contreras: aprobada presidente.

C. Arellano: aprobada presidente.

C. García: aprobada presidente.

Alcalde: apruebo, se aprueba por unanimidad modificación presupuestaria N°74 área municipal, posteriormente, solicita se presente el punto 4 de la tabla a cargo del Encargado de Rentas Sr. Armando Escobar Caamaño.

Enc. Rentas y Patentes: indica que esta solicitud se hace de acuerdo al artículo 65 de la Ley 18.695 que señala que se requiere el acuerdo del Concejo Municipal para aprobar la renovación del Rol de Patente de Alcoholes de acuerdo a la información de respaldo que se les enviara. Señala que sólo hay 2 patentes sin movimiento, pagadas y al día, que corresponden a la clasificación de Cantinas, una, de don Héctor Aguayo A. y la otra de don Francisco Parra C.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO

Fecha de Emisión: 04/07/2023

Página N°: 1

RELACION DE CALCULOS GENERADOS

Periodo 2do Semestre 2023

Rol	Rut	Nombre Contribuyente	Tipo Patente	Monto Capital	Valor Patente	Valor Alcohol	Valor Propag.	Valor Aseo	Valor Multa	Valor Bnup	Valor Iut	Valor Varios	Total	Folio
400071	011796804-9	MACHUCA MALDONADO MARIA MAGDALENA	ALCOHOLES	55.524.209	147.404	63.326		27.831		60.160		18.744	317.465	
400180	003500485-8	AGUAYO AGUAYO HECTOR	ALCOHOLES		33.429	126.652							160.081	
400187	008918817-2	PARRA CASTRO IVAN FRANCISCO	ALCOHOLES		33.429	126.652							160.081	
400193	005403791-0	INOSTROZA MENDOZA LUIS ALBERTO	ALCOHOLES	17.768.032	47.085	63.326		27.831					138.242	
400202	015998736-1	MEDINA MEDINA GERARDO ESTEBAN	ALCOHOLES	4.500.000	33.429	94.989		27.831					156.249	
400205	019070104-2	ALCARCON VILLABLANCA YARIXZA ALEJAN	ALCOHOLES	5.535.916	33.429	63.326		27.831					124.586	
400213	013629695-7	LOBOS VALENIA VICTORIA ALEJANDRA	ALCOHOLES	877.797	33.429	94.989		27.831					156.249	
400232	011112944-4	HERNANDEZ ARRIAGADA OMAR ENRIQUE	ALCOHOLES	-8.172.479	33.429	94.989		27.831					156.249	
400358	076402954-2	CECINAS LANALHUE NEFTALI NEIRA EIRL	ALCOHOLES	40.487.010	172.523	94.989		27.831					295.343	
400398	010125341-4	PARIS MENDEZ ROQUE NOE	ALCOHOLES	1.504.412	33.429	94.989		27.831					156.249	
400520	077623665-9	COMERCIALIZADORA DISTRIBUIDORA Y E	ALCOHOLES	1.000.000	33.429	63.326		27.831					124.586	
400581	007501581-K	SALINAS POZO MANUEL	ALCOHOLES	1.864.225	33.429	94.989		27.831					156.249	
400790	007905803-3	AGUAYO OUILDRAN ENNIS MARGOT	ALCOHOLES	10.502.054	33.429	63.326		27.831					124.586	
400885	011603248-1	GRANDOM MENDEZ BERTA	ALCOHOLES	-2.220.278	33.429	94.989		27.831					156.249	
400886	009168542-6	CURIN LENAM MARTA MARGARITA	ALCOHOLES	4.913.810	16.715	75.991		27.831					120.537	
400892	075872247-1	SOCIEDAD EMPORIO DON PICHIL TDA	ALCOHOLES	83.282.123	220.698	189.978		27.831				13.932	452.439	
400893	079855120-5	INVERSIONES VALLE ALEGRE LTDA.	ALCOHOLES	-4.428.860	33.429	44.328		27.831					105.588	
400901	076484149-2	SOCIEDAD GASTRONOMICA BENITEZ E HIJ	ALCOHOLES	6.038.734	33.429	75.991		27.831					137.251	
400905	013806938-9	ORELLANA ALARCON BLOXNIS ALEJANDRA	ALCOHOLES	-3.385.929	33.429	94.989		27.831					156.249	
400906	016284965-4	SALINAS MARDONES MAKARENA ALEJANDRA	ALCOHOLES		33.429	75.991		27.831		80.741			217.992	
400907	011419366-6	CAMPOS CASTRO ANA VIVIANA	ALCOHOLES	60.999.065	161.848	75.991		27.831					265.470	
400909	008549828-2	COLOMA FIGUEROA LEONOR DEL CARMEN	ALCOHOLES	-12.021.775	33.429	94.989		27.831					156.249	
400910	012735145-7	ARRIAGADA CONTRERAS ROSA ELSA	ALCOHOLES		16.715	75.991		27.831					120.537	
400922	011778209-3	BENITEZ FLORES SILVANA BEATRIZ	ALCOHOLES	9.377.081	24.850	75.991		27.831					128.672	
400926	014073367-9	NEIRA ARELLANO OSCAR RODRIGO	ALCOHOLES	88.197.429	233.723	189.978		27.831		29.447		12.665	493.644	
400934	076872247-1	SOCIEDAD EMPORIO DON PICHIL TDA	ALCOHOLES	104.795.677	16.715	189.978		27.831					234.524	
400938	012385849-2	VILLA MANRIQUEZ MILTON EDUARDO	ALCOHOLES	750.000	33.429	75.991		27.831					137.251	

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO

Fecha de Emisión: 04/07/2023
Página N°: 2RELACION DE CALCULOS GENERADOS
Periodo 2do Semestre 2023

Rol	Rut	Nombre Contribuyente	Tipo Patente	Monto Capital	Valor Patente	Valor Alcohol	Valor Propag.	Valor Aseo	Valor Multa	Valor Brup	Valor Iut	Valor Varios	Total	Folio
400939	077215041-5	CERVECERIA ARTESANAL DUNKEL SPA	ALCOHOLES	-374.821	16.715	75.991		27.831					120.537	
400940	009589947-1	CASTRO ARELLANO MARIA SIBILA	ALCOHOLES	-2.257.387	33.429	75.991		27.831					137.251	
400942	077215041-5	CERVECERIA ARTESANAL DUNKEL SPA	ALCOHOLES	-374.822	16.715	75.991		27.831					120.537	
400943	077519073-6	MARKET GYM SPA	ALCOHOLES	20.000.000	53.000	75.991		27.831					156.822	
400944	009165542-8	CURIN LENAM MARTA MARGARITA	ALCOHOLES	4.913.809	16.715	75.991							92.706	
400945	079855120-5	INVERSIONES VALLE ALEGRE LTDA	ALCOHOLES	-2.214.430	16.715	75.991							92.706	
400947	014498299-1	CARRILLO SANHUEZA RAMIRO ENRIQUE	ALCOHOLES	821.102	31.537	189.978		13.916					235.431	

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO

Fecha de Emisión: 04/07/2023
Página N°: 3RELACION DE CALCULOS GENERADOS
Periodo 2do Semestre 2023

Rol	Rut	Nombre Contribuyente	Tipo Patente	Monto Capital	Valor Patente	Valor Alcohol	Valor Propag.	Valor Aseo	Valor Multa	Valor Brup	Valor Iut	Valor Varios	Total	Folio
-----	-----	----------------------	--------------	---------------	---------------	---------------	---------------	------------	-------------	------------	-----------	--------------	-------	-------

Concepto	Monto
Cantidad de Registros	34
Valor Patente	1,811,195
Valor Alcohol	3,216,958
Valor Multa Art.52	
Valor Aseo	821,015
Valor Propaganda	
Valor B.N.U.P	170,348
Valor I.U.T	
Valor Varios	45,341
Valor Total	6,064,857

C. Aguayo: consulta si las patentes presentadas son diurnas o nocturnas y diurnas y nocturnas. Además plantea una serie de consultas como; si se han recibido reclamos sobre el funcionamiento de estas patentes principalmente nocturnas en el último tiempo y si de acuerdo a sus características, estas patentes deben ser votadas por separado, diurno y nocturno o deben votarse juntas y sugiere se revise, sobre todo el tema de patentes nocturnas y ver si es posible separarlo ya que él en particular siempre ha manifestado no estar de acuerdo con autorizar patentes (alcoholes) nocturnas en sectores residenciales.

Enc. Rentas y Patentes: señala que son diurnas y nocturnas. Sobre la primera consulta señala que en la Unidad de Rentas no se han recibido reclamos. Sobre la votación indica que esta es

una renovación y que sean juntas o separadas lo dispone el señor Alcalde. En relación al tema de las patentes de alcoholes nocturnas y su rechazo debe existir un argumento de bien común o sumar más antecedentes para su análisis ya que de otra forma el contribuyente podría sentirse afectado y apelar a las distintas instancias legales que le correspondan.

- Alcalde: efectivamente los reclamos deben ser formales para respaldar los rechazos o como dice don Armando, tener algún informe escrito formal de la Junta de Vecinos que fundamente alguna situación y agrega que aquellos reclamos que a veces se reciben de vecinos de manera verbal lamentablemente no pueden ser considerados.
- C. Arellano: considera que este es un tema sensible y digno de ser analizado, agrega que en su oportunidad se vio un tema de horarios por tema Pandemia que cree debe ser ajustado y solicita atender el tema, en un debate responsable para ver casos puntuales tomando en cuenta la identidad turística de la comuna.
- C. Orellana: manifiesta que la función como concejales es fiscalizar que se cumpla la normativa en general y no es situaciones particulares, como el cierre de botillerías; por ejemplo, no depende del Concejo, ya que ello está regulado por Ley sobre todo si creemos que nuestra comuna es turística es imposible que estemos cerrando a las 6 ó 7 de la tarde, porque a nadie se le obliga a tomar recalca. Respecto del cierre de locales nocturno, indica que no tiene problemas en rechazar su funcionamiento siempre y cuando, existan reclamos formales que avalen esa decisión.
- C. Arellano: señala que en su intervención no hizo mención al horario de cierre de los locales y lo que sí manifestó es abrir el debate a atribuciones que la Ley les otorga como comuna ajustado a su identidad turística.
- C. Aguayo: precisa que la Ley fija un horario máximo de funcionamiento y el Concejo tiene la facultad de fijar horarios de cierre más

temprano a través de una ordenanza y lo que no pueden permitir, es autorizar más allá de lo que permite la Ley y se da en distintas comunas como Pucón y Lumaco (Capitán Pastene) por ejemplo.

Alcalde: señala que efectivamente la Ley lo faculta para restringir horarios si hay incumplimiento o reclamos formales de los vecinos, recordando que se han autorizado patentes nocturnas que están siendo evaluadas, en el buen sentido, en relación a reclamos, que puedan surgir y que serán restringidas de hacerse efectivos dichas denuncias. Por otro lado, indica que los incumplimientos serán fiscalizados por carabineros y/o inspectores municipales que harán efectivo el cumplimiento de la Ley, situación que también ha manifestado el Enc. de Rentas.

C. Aguayo: solicita que la Unidad de Rentas proponga una ordenanza que regule estas materias.

Alcalde: llama a votación Acuerdo para Renovar Rol Patente de Alcoholes 2° Semestre Año 2023:

C. Carrillo: aprobada presidente.

C. Aguayo: aprobada presidente.

C. Orellana: aprobada.

C. Contreras: aprobada presidente.

C. Arellano: me inhabilito por consanguineidad presidente por al menos 3 situaciones de parentesco.

C. García: aprobada presidente.

Alcalde: apruebo, se aprueba Acuerdo para Renovar Rol Patente de Alcoholes 2° Semestre Año 2023.

Adm. Municipal: solicita al Enc. de Rentas y Patentes pueda aclarar a los vecinos como opera el tema de cobro del servicio de aseo y

quienes quedan exentos de este pago y cuáles serían los requisitos para quedar exento.

Enc. Rentas: explica que esto se regula por la Ley N°3.063 que estipula del artículo 7° al 11° que los municipios están obligados a cobrar el derecho de aseo domiciliario para lo cual existe una tabla para hacer el cálculo de cobro que se calcula en el mes de octubre y es aprobado por el Concejo Municipal, fija su duración extendiéndose máximo 3 años, el valor aprobado por el Concejo el año pasado es de 57 mil pesos valor anual y que se cobra a todas las viviendas con un valor de avalúo (emitido por el SII) superior a las 225 UTM (13 millones de pesos aprox.). señala que este trabajo se viene haciendo desde el año 2010 y requisitos para quedar exentos del pago (a través de decreto) son: ser mayor de 65 años, aquellos vecinos que en su registro social de hogares estén bajo el 40%, quienes estén entre el 41 y el 61% tienen una rebaja, aquellos vecinos pensionados; ya sea por su edad o por presentar alguna patología. Agrega que, de un total de 270 personas afectas a pago, 89 ya quedaron exentos bajos los criterios mencionados anteriormente. También hay beneficios de rebaja a los sitios eriazos.

Alcalde: comenta que es bueno que se haga esta aclaración debido a que se piensa que es el alcalde de turno el que está cobrando, en circunstancias que esto obedece al cumplimiento de una Ley y que de acuerdo a eso nosotros trabajamos y aprobamos una ordenanza que da ciertas garantías a algunos vecinos que cumplen ciertos requisitos. Comenta que ha recibido varios comentarios, incluso de un vecino muy afligido del porqué le estábamos cobrando por lo que lo trajimos y don Armando le gestionó el trámite y, aparentemente o quedó liberado de pago o pactó deuda

Enc. Rentas y Patentes: menciona que este cobro se da a nivel nacional y se regula a través de la Ley 21.554 que permite todas aquellas personas que tengan una deuda superior a 5 años quedan automáticamente exentas (desde 5 años hacia atrás) desde el 2017 hacia atrás, agrega que quienes tengan deuda entre el 2018 y el 2022 podrán pagar su deuda sin multa ni intereses pagando al contado y queda automáticamente sin deuda y

quienes estén en este segmento y no puedan pagar al contado, lo pueden hacer hasta en 12 cuotas disminuyendo la multa e intereses hasta en un 70%.

C. Orellana: consulta si las viviendas del sector rural pagan y de qué forma se hace el avalúo de esas viviendas ya que hasta donde sabe esas propiedades no pagan contribuciones.

Enc. Rentas: aclara que la Ley no hace distinción entre urbano y rural, se habla de la concesión del derecho de aseo y los lugares en donde se hace la extracción y sobre quienes pagan, no lo determina el municipio sino que depende del SII, también destaca que el cobro de este derecho está asociado no a las veces que se hace la extracción sino por el servicio que se presta.

Alcalde: le solicita al Enc. de Rentas y Patentes generar una reunión con los presidentes de las juntas de vecinos para aclarar el tema sobre todo en la zona urbana, sus alcances como regularizar esta situación, los beneficios que tiene y principalmente para explicar que esto no es una medida que impuso esta administración, sino que es una ley de la República.

C. Aguayo: aclara que este procedimiento de cobro es un mandato de una Ley de la República por cuanto el Municipio no puede no hacerlo y si bien hace un tiempo esto se dejó de cobrar a los usuarios y no se hicieron los denuncios al JPL y como esto se produjo en todas partes nace la Ley, para regularizar la situación y hacer efectivos los cobros . Por otra parte, explica el tema de las regularizaciones de los terrenos en zona rural y como se sanearía para efectos de que muchos terrenos dejarían de ser eriazos por construcciones y subdivisiones posteriores y eso disminuirá el monto del pago...

Enc. Rentas: recalca que el municipio desde el año 2010 siempre ha cobrado el derecho de aseo y en su momento sólo pagaban las viviendas avaluadas en 25 UTM, pero la Ley cambió y ahora pagan aquellas avaluadas en 225 UTM y esto hizo que

aumentara el número de personas que deben pagar el derecho a aseo.

Alcalde: solicita se haga presentación punto 5 de la tabla.

Dir. SECPLAN: presenta informe 2° estado de avance proyectos de Inversión Secretaría Comunal de Planificación, objetivo de alta prioridad PMG Colectivo 2023.



INFORME PMG

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION (SECPLAN)

Marcó Álvarez Antíman	:	Director de Secplan
Pedro P. Valenzuela Castro	:	Profesional de Secplan
Ingrid Arriagada Pirquil	:	Secretaria Secplan
Yoselin Silva Ramírez	:	Administrativo Secplan



INTRODUCCION.

El presente Informe corresponde al Programa de Mejoramiento de la Gestión de la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN), correspondiente al Objetivo Colectivo N° 1 denominado **“INFORMAR TRIMESTRALMENTE AL CONCEJO MUNICIPAL SOBRE EL ESTADO DE AVANCE DE LAS DIFERENTES INICIATIVAS DE INVERSION DESARROLLADAS POR LA SECPLAN”**, informe que debe ser entregado al Alcalde y al Honorable Concejo Municipal.

Este objetivo busca informar al concejo municipal sobre el avance de los proyectos que se encuentran en licitación y ejecución, además de entregar un detalle con todas las iniciativas de inversión de las distintas fuentes de financiamiento que se encuentran en desarrollo en el Departamento de Secplan, durante el periodo del **01 de abril al 30 de junio de 2023.**



A continuación, se presenta una síntesis de los proyectos, correspondiente al Segundo Trimestre del año 2023, incorporando todos los proyectos que se encuentran adjudicados, en ejecución, como también los proyectos que se encuentran en postulación y desarrollo de las diferentes fuentes de financiamiento.

I.- PROYECTOS ADJUDICADOS Y EN EJECUCION 2° TRIMESTRE AÑO 2023.

Nro. De la Adquisición	Nombre de la Adquisición	Estado Licitación	Monto Total Adjudicado	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
4530-12-LP23	CONSTRUCCIÓN SISTEMA CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA DIVERSOS SECTORES CONTULMO.	Adjudicada y en Ejecución	74.999.999	FONDOS PMU DE SUBDERE
4530-16-L123	COMPRA DE CHIPEADOR 5 PARA LA MUNICIPALIDAD DE CONTULMO.	Entregado	5.117.000	MUNICIPAL
4530-8-LE23	2° LLAMADO A LICITACIÓN DISEÑO REPOSICIÓN PUENTE CALEBU Y REPOSICIÓN PUENTE MATEO COLIMÁN COMUNA DE CONTULMO.	Adjudicada y en Ejecución	104.233.000	SERVIU
4530-18-LQ23	ADQUISICIÓN CAMIÓN MULTIPROPÓSITO COMUNA DE CONTULMO.	Entregado	291.533.000	CIRCULAR 33 DEL GOBIERNO REGIONAL
4530-21-LP23	CONSTRUCCIÓN ESCUELA SECTOR HUALLEPÉN ALTO CONTULMO.	Adjudicada y en Ejecución	85.000.000	MUNICIPAL
4530-23-LP23	MEJORAMIENTO PLAZOLETA POBLACION SANTA MARÍA CONTULMO.	En ejecución	74.999.999	FONDOS PMU DE SUBDERE
4530-24-LP23	TERCER LLAMADO CONSTRUCCIÓN SEÑALETICAS DIVERSOS SECTORES CONTULMO.	En ejecución	59.999.999	FONDOS PMU DE SUBDERE
4530-21-SE23	TERMINACIONES DEL PROYECTO MEJORAMIENTO CEMENTERIO MUNICIPAL	En ejecución	26.007.301	MUNICIPAL
4530-32-LE23	MEJORAMIENTO DE AGUA BEBESTIBLE SECTORES DE HUALLEPEN Y HUIDE	En proceso de adjudicación	40.000.000	MUNICIPAL



2.- PROYECTOS PMU Y PMB EN POSTULACION DURANTE EL 2° TRIMESTRE AÑO 2023.

Año Creación	Programa	Nombre Proyecto	Aporte Subdere (\$)	Estado	Id. Proyecto
2023	Emergencia	[SATE] CONSERVACIÓN EMERGENCIA ESCUELA VALLE DE ELICURA, CONTULMO.	150.000.000	Observado URS	1-C-2023-445
2023	PMB	[SATE] CONSTRUCCIÓN ABASTO DE AGUA POTABLE SECTOR LICAHUE, CONTULMO	308.845.000	En Corrección Municipal	8204230702-C
2023	Emergencia	REPOSICION SEDE COMUNITARIA IGNACIO HUILIPAN SECTOR HUIDE, CONTULMO	143.532.462	En Evaluación Técnica	1-C-2023-818
2023	Emergencia	[SATE] REPOSICION DE ACERAS SECTOR VILLA RIVAS, CONTULMO*	149.972.093	Elegible	1-C-2023-856
2023	Emergencia	[SATE] MEJORAMIENTO CICLOVIA SECTORES PUENTE CALEBU MELIMAN (VALLE DE ELIKURA)	149.710.736	Observado URS	1-C-2023-1737
2023	Emergencia	[SATE] REPOSICIÓN Y MEJORAMIENTO DE CANAL AGUAS LLUVIAS SECTOR EL PORVENIR, CONTULMO.	131.727.866	En Evaluación Técnica	1-C-2023-446
2023	Saneamiento Sanitario	[SATE] CONSTRUCCION ABASTOS DE AGUA SECTOR LOTE B, COMUNA DE CONTULMO.	308.586.678	En Corrección Municipal	8204230701-C



3.- PROYECTOS FRIL EN POSTULACION DURANTE EL 2° TRIMESTRE AÑO 2023.


Año Creación	Programa	Nombre Proyecto	Monto Postulado	Estado	Código Proyecto
2022	FRIL	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA CLUB DE HUASOS SAN ERNESTO, COMUNA DE CONTULMO	84.000.000	En revisión Gobierno Regional	40038065-0
2023	FRIL	CONSTRUCCION SEDE FUNCIONARIOS FENATS, COMUNA DE CONTULMO	84.000.000	En revisión Gobierno Regional	40038064-0
2023	FRIL	AMPLIACION SALA DE EMERGENCIA HOSPITAL DE CONTULMO	84.000.000	En revisión Gobierno Regional	40042606-0
2023	FRIL	MEJORAMIENTO MULTICANCHA TECHADA VILLA RIVAS, COMUNA DE CONTULMO	84.000.000	En revisión Gobierno Regional	40038063-0
2023	Emergencia	CONSTRUCCION ALUMBRADO SOLAR SUSTENTABLE SECTORES RURALES CONTULMO.	84.000.000	En revisión Gobierno Regional	40038063-0
2023	FRIL	MEJORAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL COMUNA DE CONTULMO	169.999.000	En revisión Gobierno Regional	40055981-0

4.- PROYECTOS CIRCULAR 33 EN POSTULACION DURANTE EL 2° TRIMESTRE AÑO 2023.

Año Creación	Programa	Nombre Proyecto	Monto Postulado	Estado	Código Proyecto
2022	CIRCULAR 33	ADQUISICION FURGONES ESCOLARES, COMUNA DE CONTULMO	114.730.000.-	Aprobado Técnicamente	40046437-0
2022	CIRCULAR 33	ADQUISICION FURGONES DEPARTAMENTO DE SALUD, CONTULMO	114.730.000.-	Aprobado Técnicamente	40046530-0
2022	CIRCULAR 33	ADQUISICION RETROEXCAVADORA COMUNA DE CONTULMO	88.771.000.-	Presentado, en desarrollo	40038225-0
2022	CIRCULAR 33	ADQUISICION CAMIONETAS SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPALIDAD DE CONTULMO	97.720.000.-	En proyección	40046407-0

5.- PROYECTOS FNDR DURANTE EL 2° TRIMESTRE AÑO 2023.

Año Creación	Programa	Nombre Proyecto	Monto Postulado	Estado	Código Proyecto
2023	FNDR	MEJORAMIENTO CANCHA MUNICIPAL NUEVA ESPERANZA CONTULMO	664.576.000.-	Ingresado en revisión	40039332-0



MARCO ALVAREZ ANTIMAN
DIRECTOR SECPLAN

Contulmo, Julio 2023.

Nota: se generan distintas consultas, comentarios y sugerencias para agilizar la gestión de las iniciativas y que están detalladas en la grabación de la sesión N°74 ubicada en el siguiente enlace:
<https://www.facebook.com/watch/?v=256465767122094>

C. Aguayo: manifiesta que es una buena línea de proyectos y mientras más iniciativa tenga esta cartera, mayores posibilidades de financiamiento, le solicita al SECPLAN venir con la información más detallada y consulta si el proyecto de señalética en las calles está listo o en ejecución (Dir. Secplan indica que está terminado) y solicita al alcalde indicar la priorización de los proyectos FRIL para efectos de que cada concejal gestione los apoyos necesarios (Consejo Regional) para que dichas iniciativas se concreten lo antes posible de acuerdo a la etapa en la que estén, por ejemplo con el caso de gimnasio ya que se está a menos de un año de los JUEGOS NAHUELBUTA. (alcalde indica que el Gimnasio es prioridad 1)

- C. Orellana: solicita si es posible se incorpore anticipada los furgones a la empresa que licite el tema de transporte escolar al menos en el sector urbano, para así abaratar costos ya que este tema será muy complejo el próximo año. comenta si se puede agilizar la implementación del proyecto Repositorio de la Historia para que se pueda inaugurar, ya que el SEREMI del MINVU indica que no se puede utilizar mientras no se concrete la implementación. También indica que el proyecto Mercadito agropecuario está con observaciones al tema eléctrico, mejoramiento uso de espacios mixtos” también tiene observaciones en el tema eléctrico y en “Construcción sistema de áreas verdes, señalética Valle Elicura Contulmo” proyecto para ingreso 2023, debiera estar aprobado este año.
- Alcalde: sobre el tema del proyecto Repositorio, indica que ya está en proceso de cotización de los implementos... sobre los demás proyecto tenemos que sacar las observaciones porque hay un profesional para eso.
- C. Carrillo: consulta, a partir de lo comentado por el concejal Orellana, qué pasa con las observaciones de esos proyectos si hay un profesional del área eléctrica para resolverlas, qué es lo que pasa ahí, por otro lado consulta por el proyecto de Cancha Calebu para el que se dejó recursos y no aparece en el informe (alcalde indica que en este tema hay que resolver un tema con el Club Calebu). Consulta también si no existen otros proyectos para presentar aparte del de la cancha de Nueva Esperanza a través de FNDR, principalmente por la empleabilidad que generan estas iniciativas (Alcalde indica que sí, el Polideportivo que tiene casi listo el diseño y el Plan Maestro para mejoramiento de las calles de la comuna, destaca también el proyecto El Nogal, proyecto Villa El Castaño)...
- C. Arellano: destaca que en una sumatoria de proyectos aprobados y en ejecución se alcanza una inversión de casi 800 millones de pesos que implica generación de trabajo en la comuna. Con respecto a los proyectos PMU y PMB señala que implicará un trabajo político del Concejo importante sacarlos adelante por lo que se compromete a gestionar todas las acciones que

permitan agilizar estos temas igualmente con las demás iniciativas de inversión.

Alcalde: indica que efectivamente la parrilla de proyecto es amplia y se seguirán gestionado las acciones para subsanar las observaciones eléctricas. Solicita suspender la sesión por unos minutos para que lo acompañen a recibir ayuda que llegó por tema inundaciones desde INDAP, posteriormente indica que don Cristian Cifuentes hará su presentación. Alcalde retoma la sesión a las 12:10 horas y solicita acuerdo para extender la sesión del Concejo Municipal ya que se ha cumplido el tiempo reglamentario:

C. Carrillo: aprobada presidente.

C. Aguayo: aprobada presidente.

C. Orellana: aprobada.

C. Contreras: aprobada presidente.

C. Arellano: apruebo presidente.

C. García: aprobada presidente.

Alcalde: apruebo. Continúa la sesión con la presentación de los Informes técnicos de evaluación de los proyectos: Construcción Paseo El Peral, Contulmo y Mejoramiento Agua Bebestibles Sectores Huallepen y Huide. Presenta Director SECPLAN Sr. Marco Álvarez Antimán.

Dir. SECPLAN: presenta informe de Evaluación proyecto "Construcción Paseo El Peral".



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



INFORME DE EVALUACIÓN PROPUESTA PÚBLICA

"TERCER LLAMADO CONSTRUCCION PASEO EL PERAL, CONTULMO" ID 4530-30-LQ23

A. ANTECEDENTES DE LA LICITACIÓN

ADQUISICION	: ID N°4530-30-LQ23
NOMBRE	: "TERCER LLAMADO CONSTRUCCION PASEO EL PERAL, CONTULMO"
MONTO DISPONIBLE	: \$244.069.852.- IVA Incluido.
FECHA PUBLICACION	: 02 de Junio de 2023
FECHA CIERRE	: 19 de Junio de 2023
OFERTAS RECIBIDAS	: 03

B. OFERENTES

Se presentó a la siguiente licitación, **03 oferentes**:

1. **SOCIEDAD CONSTRUCTORA LOS RIOS LIMITADA (UTP)**, RUT N°76.045.201-7, Monto \$243.143.446.- (IVA incluido), **plazo de ejecución de 240 días corridos**. El oferente se encuentra hábil y con buen comportamiento en Chilecompra, por lo tanto, pasa a revisión de los antecedentes.
2. **INGENIERIA CONSTRUCCION Y ENERGIAS RENOVABLES LIMITADA (ENERCO LTDA)**, RUT N°76.334.028-7, Monto \$ 244.069.768.- (IVA incluido), **plazo de ejecución de 180 días corridos**. El oferente se encuentra hábil y con buen comportamiento en Chilecompra; por lo tanto, pasa a revisión de los antecedentes.
3. **CONSTRUCTORA FERREIRA LIMITADA**, RUT N°76.924.849-8, Monto \$ 244.009.838.- (IVA incluido), **plazo de ejecución de 180 días corridos**. Esta empresa proveedora no ha realizado el pago su acreditación en el Registro de Proveedores, por lo que no podemos disponibilizar su estado de habilidad, pasa a revisión de los antecedentes.

C. REVISIÓN ANTECEDENTES

Se revisan las ofertas de acuerdo con lo solicitado en el punto 2.11 de las BAE "Forma de Presentación y Contenidos de la Propuesta" (Anexos Administrativos y Económicos) y se presenta el siguiente cuadro:



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



Tabla: Análisis de oferta.

ANTECEDENTES	SOCIEDAD CONSTRUCTORA LOS RÍOS LIMITADA (UTP) RUT N°76.045.201-7	ENERCO LTDA., RUT N°76.334.020-7	CONSTRUCTORA FERREIRA LTDA., RUT N°76.924.849-8
ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS			
1) Formulario N°1 "Identificación del Oferente"	✓	✓	✓
2) Fotocopia Cédula Identidad / En caso de personas jurídicas adjuntar fotocopia de la Sociedad vigente + Fotocopia cédula identidad Rep. Legal	✓	✓	✓
3) Formulario N°2 DECLARACIÓN SIMPLE de aceptación condiciones de Licitación	✓	✓	✓
4) FOTOCOPIA DE CERTIFICADOS que acrediten la experiencia del oferente según bases.	✓	✓	✓
5) PROGRAMACIÓN DE CAJA	✓	✓	✓
6) GARANTÍA POR SERIEDAD DE LA OFERTA.	✓	NOMBRE NO CORRESPONDE EN GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	✓
7) CERTIFICADO O CONSTANCIA DE CAPITAL COMPROBADO otorgado por una institución financiera con una anterioridad no superior a 60 días corridos antes del cierre de la licitación	✓	CAPITAL COMPROBADO DE LA EMPRESA ES MENOR AL 50% SOLICITADO EN LAS BASES.	✓
8) Formulario N°3, DECLARACION JURADA SIMPLE POR INFRACCION A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJADOR.	✓	✓	✓
9) Certificado de ANTECEDENTES LABORALES Y PREVISIONALES otorgada por la Dirección del Trabajo	✓	✓	✓
10) Formulario N°4, Formato Propuesta Mano de Obra Local a Contratar	✓	✓	✓
11) En el caso de UTP, adjuntar el documento público o privado	✓		
ANTECEDENTES ECONÓMICOS			
1) Formulario OFERTA ECONÓMICA	✓	✓	✓
2) PRESUPUESTO DETALLADO (s/formato)	✓	✓	✓

Se constata que el Oferente **ENERCO LTDA** presenta Certificado de Fianza con error en el nombre del proyecto, dice "Construcción Paseo Peatonal" y el Certificado de Capital comprobado presenta un saldo de la empresa inferior al 50% del monto total de la obra, solicitado en las bases administrativas especiales, por lo tanto queda **FUERA DE BASES**.

Se constata que el oferente **SOCIEDAD CONSTRUCTORA LOS RÍOS LIMITADA (UTP)**, falta adjuntar Declaración Jurada Simple por infracción a los Derechos Fundamentales del trabajador y Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales otorgado por la Dirección del Trabajo, correspondiente a la UTP Héctor Muñoz Navarro, por lo tanto, se solicita aclarar a través de foro inverso donde debe adjuntar los certificados correspondientes.

- El oferente **SOCIEDAD CONSTRUCTORA LOS RÍOS LIMITADA (UTP)**, adjunta los certificados solicitados de la UTP, por lo tanto, pasa a la siguiente etapa de Evaluación.

POR LO TANTO, LOS OFERENTES **SOCIEDAD CONSTRUCTORA LOS RÍOS LIMITADA (UTP)**, Y **CONSTRUCTORA FERREIRA LTDA.**, CUMPLEN CON LAS BASES DE LICITACIÓN Y PASAN A EVALUACIÓN.



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

**D. CONSISTENCIA DE LA OFERTA**

Al revisar técnicamente la oferta de los oferentes de acuerdo al Ítem 2.14 de las BAE (Evaluación y Adjudicación de las Ofertas) se desprende el siguiente Análisis:

a. EXPERIENCIA (35%)

EXPERIENCIA EMPRESA (35%)	PUNTAJE
Presenta 08 Obras o más de experiencia	100 Puntos
Presenta entre 6 o 7 Obras de experiencia	80 Puntos
Presenta entre 4 a 5 Obras de experiencia	60 Puntos
Presenta entre 1 a 3 Obras de experiencia	30 Puntos
No presenta Obras de experiencia	0 Puntos

NOMBRE EMPRESA	RUT	N° OBRAS ADMISIBLES	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO 35%
SOCIEDAD CONSTRUCTORA LOS RÍOS LIMITADA (UTP)	76.045.201-7	20	100	35 pts.
CONSTRUCTORA FERREIRA LTDA.	76.924.849-8	1	30	10.5 pts.

b. PRECIO (25%).

NOMBRE OFERENTE	SOCIEDAD CONSTRUCTORA LOS RIOS LIMITADA (UTP)	CONSTRUCTORA FERREIRA LTDA.
RUT	76.045.201-7	76.924.849-8
PRECIO	$25\% = \$243.143.446 \times 100$ \$243.143.446	$25\% = \$243.143.446 \times 100$ \$244.009.838
PUNTAJE	100	99.64
PUNTAJE PONDERADO 25%	25 PUNTOS	24.91 PUNTOS

c. PLAZO DE ENTREGA (10%).

NOMBRE OFERENTE	SOCIEDAD CONSTRUCTORA LOS RIOS LIMITADA (UTP)	CONSTRUCTORA FERREIRA LTDA.
RUT	76.045.201-7	76.924.849-8
PLAZO	$X = \frac{\text{Plazo Mínimo ofrecido} \times 100}{\text{Plazo evaluado}}$ $X = \frac{180 \times 100}{240}$	$X = \frac{180 \times 100}{180}$
PUNTAJE	75	100
PUNTAJE PONDERADO 10%	7.5 PUNTOS	10 PUNTOS



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

**d. MANO DE OBRA LOCAL (20%).**

NOMBRE OFERENTE	SOCIEDAD CONSTRUCTORA LOS RIOS LIMITADA (UTP)	CONSTRUCTORA FERREIRA LTDA.
RUT	76.045.201-7	76.924.849-8
MANO DE OBRA LOCAL $X = \frac{M.O \text{ evaluada} \times 100}{\text{Mayor M.O. ofrecida}}$	$\frac{X = 7 \times 100}{7}$	$\frac{X = 7 \times 100}{7}$
PUNTAJE	100 PTS	100 PTS
PUNTAJE PONDERADO 20%	20 PUNTOS	20 PUNTOS

e. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES (10%)

Cumplimiento de requisitos (10%)	PUNTAJE
No se requiere enmendar errores, omisiones ni aclaraciones de las propuestas entregadas presentando todos los requisitos formales antes del cierre	100 Puntos
Se requiere de antecedentes para enmendar errores, omisiones o aclaraciones de las propuestas entregadas.	50 Puntos

NOMBRE EMPRESA	RUT	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO 10%
SOCIEDAD CONSTRUCTORA LOS RIOS LIMITADA (UTP)	76.045.201-7	50	5 PUNTOS
CONSTRUCTORA FERREIRA LTDA.	76.924.849-8	100	10 PUNTOS

PONDERACIÓN DE PUNTAJES FINALES DE LA LICITACIÓN:


OFERENTE	RUT	PONDERACIÓN OBTENIDA
SOCIEDAD CONSTRUCTORA LOS RIOS LIMITADA (UTP)	76.045.201-7	92.5
CONSTRUCTORA FERREIRA LTDA.	76.924.849-8	75.41

E. CONCLUSIÓN

La Comisión propone al Sr. Alcalde adjudicar la presente licitación al oferente **SOCIEDAD CONSTRUCTORA LOS RIOS LIMITADA (UTP)**, RUT N°76.045.201-7, por un Monto de **\$5243.143.446.-** (Doscientos cuarenta y tres millones ciento cuarenta y tres mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos) IVA incluido y un plazo de ejecución **240 días corridos**.

Firman el presente documento:


 DIRECTOR
 SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN
MARCO ÁLVAREZ ANTIMÁN
 DIRECTOR SECPLAN
 RUT. N° 17.159.566-5


 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
ALEX MARCELO FIGUEROA GONZÁLEZ
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 RUT. N° 14.071.936-6


 DIRECTOR DE OBRAS
SERGIO DURÁN TIBURCIO
 DIRECTOR DE OBRAS
 RUT. N° 11.796.555-4

C. Aguayo: señala que el mismo día que recepcionó la información sobre el detalle del proyecto al Dir. SECPLAN pero no le llegó nada a la fecha. En el marco de la Unión temporal de proveedores consulta cuál es la empresa que suma en esta UTP y cuántas obras ha desarrollado de este tipo.

Dir. SECPLAN: señala que es don Héctor Muñoz Navarro le suma a Constructora Los Ríos con 20 obras...indica que él es el propietario y armó una sociedad con sus hijos.

C. Aguayo: indica que la sociedad constructora Los Rios no ha hecho ninguna obra, y señala que lo consulta por las malas experiencias que el municipio ha tenido con las UTP.

alcalde: llama a votación informe técnico de evaluación proyecto "Construcción paseo El Peral":

C. Carrillo: aprobada presidente.

C. Aguayo: aprobada presidente.

C. Orellana: aprobada.

C. Contreras: aprobada presidente.

C. Arellano: aprobado presidente.

C. García: aprobada presidente.

Alcalde: apruebo. Aprobado informe técnico Construcción Paseo El Peral. Solicita continuar con la presentación.

Dir. SECPLAN: presenta Informe técnico de Evaluación propuesta "Mejoramiento de agua bebestible sector Huallepén y Huide":



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



INFORME DE EVALUACIÓN PROPUESTA PÚBLICA

"MEJORAMIENTO DE AGUA BEBESTIBLES SECTORES DE HUALLEPÉN Y HUIDE"

ID 4530-32-LE23

A. ANTECEDENTES DE LA LICITACIÓN

ADQUISICION : ID N°4530-32-LE23
 NOMBRE : "MEJORAMIENTO DE AGUA BEBESTIBLES SECTORES DE HUALLEPÉN Y HUIDE"
 MONTO DISPONIBLE : \$40.000.000.- IVA Incluido.
 FECHA PUBLICACION : 19 de Junio de 2023
 FECHA CIERRE : 03 de Julio de 2023
 OFERTAS RECIBIDAS : 01

B. OFERENTES

Se presentó a la siguiente licitación, **01 oferente:**

1. **JOEL OMAR CARRASCO MALIG., RUT N°4.301.041-7**, Monto **\$40.000.000.-** (IVA incluido), **plazo de ejecución de 60 días corridos.** El oferente se encuentra hábil y con buen comportamiento en Chilecompra, por lo tanto, pasa a revisión de los antecedentes.

C. REVISIÓN ANTECEDENTES

Se revisan las ofertas de acuerdo con lo solicitado en el punto 2.7 de las BAE "Forma de Presentación y Contenidos de la Propuesta" (Anexos Administrativos y Económicos) y se presenta el siguiente cuadro:

Tabla: Análisis de oferta.

ANTECEDENTES	JOEL OMAR CARRASCO MALIG., RUT N°4.301.041-7
1) FormSulario N°1 "Identificación del Oferente"	✓
2) Fotocopia Cédula Identidad / En caso de personas jurídicas adjuntar fotocopia de la Sociedad vigente + Fotocopia cédula identidad Rep. Legal	✓
3) Formulario DECLARACIÓN SIMPLE de aceptación condiciones de Licitación	✓
4) FOTOCOPIA DE CERTIFICADOS que acrediten la experiencia del oferente según bases.	✓
5) GARANTÍA POR SERIEDAD DE LA OFERTA.	✓
6) PROGRAMACION DE CAJA	✓
7) CERTIFICADO O CONSTANCIA DE CAPITAL COMPROBADO otorgado por una institución financiera con una anterioridad no superior a 60 días corridos antes del cierre de la licitación	✓
8) Formulario DECLARACION JURADA SIMPLE POR INFRACCION A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJADOR.	✓
9) Certificado de ANTECEDENTES LABORALES Y PREVISIONALES otorgada por la Dirección del Trabajo	✓
Formulario OFERTA ECONOMICA	✓
PRESUPUESTO DETALLADO.	✓



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



Se constata que el oferente **JOEL OMAR CARRASCO MALIG**, cumple con todos los antecedentes solicitados en el punto 2.7 de las B.A.E. y pasa a la siguiente etapa de evaluación de Antecedentes.

D. CONSISTENCIA DE LA OFERTA

Al revisar técnicamente la oferta del oferente de acuerdo al Ítem 2.9 de las BAE "Evaluación y Adjudicación de las Ofertas" se desprende el siguiente Análisis:

1. EXPERIENCIA (50%)

EXPERIENCIA EMPRESA (50%)	PUNTAJE
Presenta 4 Obras o más de experiencia	100 Puntos
Presenta entre 3 Obras de experiencia	80 Puntos
Presenta entre 2 Obras de experiencia	60 Puntos
Presenta entre 1 Obras de experiencia	30 Puntos
No presenta Obras de experiencia	10 Puntos

NOMBRE EMPRESA	RUT	N° OBRAS ADMISIBLES	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO 50%
JOEL OMAR CARRASCO MALIG.	4.301.041-7	4	100	50 PUNTOS

2. PLAZO DE ENTREGA (20%)

NOMBRE OFERENTE	JOEL OMAR CARRASCO MALIG.
RUT	4.301.041-7
PLAZO	
$X = \frac{\text{Plazo Mínimo ofrecido} \times 100}{\text{Plazo evaluado}}$	$\frac{X = 60 \times 100}{60}$
PUNTAJE	100
PUNTAJE PONDERADO 20%	20 PUNTOS

3. PRECIO (10%)

NOMBRE OFERENTE	JOEL OMAR CARRASCO MALIG.
RUT	4.301.041-7
PRECIO	
$\text{Puntaje Precio} = \left(\frac{\text{Precio Mínimo Ofrecido}}{\text{Precio evaluado}} \right) \times 100 \cdot 0,1$	$X = \frac{\$40.000.000 \times 100}{\$40.000.000}$
PUNTAJE	100
PUNTAJE PONDERADO 10%	10 PUNTOS



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

**4. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES (20%)**

Se evaluará el cumplimiento de requisitos formales según la siguiente tabla.

Cumplimiento de requisitos (20%)	PUNTAJE
No se requiere enmendar errores, omisiones ni aclaraciones de las propuestas entregadas presentando todos los requisitos formales antes del cierre	100 Puntos
Se requiere de antecedentes para enmendar errores, omisiones o aclaraciones de las propuestas entregadas.	50 Puntos

NOMBRE EMPRESA	RUT	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO 20%
JOEL OMAR CARRASCO MALIG.	4.301.041-7	100	20 PUNTOS

PONDERACIÓN DE PUNTAJES FINALES DE LA LICITACIÓN:

OFERENTE	RUT	PONDERACIÓN OBTENIDA
JOEL OMAR CARRASCO MALIG	4.301.041-7	100 PUNTOS

5. CONCLUSIÓN

La Comisión propone al Sr. Alcalde adjudicar la presente licitación al oferente **JOEL OMAR CARRASCO MALIG**, RUT N°4.301.041-7, por un Monto de **\$40.000.000.- (Cuarenta millones de pesos) IVA incluido** y un plazo de ejecución de **60 días corridos**.

Firman el presente documento:

MARCO ÁLVAREZ ANTIMÁN
DIRECTOR SECPLAN
RUT. N°17.159.566-5



ALEX MARCELO FIGUEROA GONZÁLEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
RUT. N° 14.071.936-6



SERGIO DURÁN ITURRA
DIRECTOR DE OBRAS
RUT N° 11.796.555-4

Contulmo, 04 de julio de 2023.

C. Carrillo: consulta por la cantidad de mano de obra que se necesitará para este proyecto y menciona que en cada proyecto que sale del municipio se debiera considerar la cantidad de mano de obra local como requisito. Finalmente consulta cuántas soluciones están consideradas dentro de los 40 millones y cuánto vale cada una de ellas.

Dir. SECPLAN: no se solicitó mano de obra en la ponderación (alcalde mencionó que no se consideró y que de todas formas el oferente trabaja con personas de la comuna)

Adm. Municipal: explica que se analizó la situación de este proyecto con el equipo SECPLAN y otros y se hizo un levantamiento de las soluciones y en base a eso se trabajó el presupuesto y cabe señalar que para este tipo de proyectos la rentabilidad es casi nula con contratación de mano de obra, por ello se prioriza aumentar la cantidad de soluciones versus la ganancia del contratista con el compromiso que el oferente trabaje con gente de la comuna, esa es la explicación de porqué no se le pide la mano de obra.

Dir. SECPLAN: responde que son 18 soluciones y alcalde agrega que los valores son distintos ya que depende de los requerimientos que tenga cada instalación, algunos requieren estanque, o más metros de manguera o motobomba y otros no, por ejemplo.

C. García: menciona que hay que considerar que este es un mejoramiento que vienen a solucionar los problemas de agua que actualmente tienen algunos sectores por lo que apoyo plenamente el informe.

Alcalde: llama a votación Informe técnico de Evaluación propuesta "Mejoramiento de agua bebestible sector Huallepén y Huide":

C. Carrillo: indica que no se puede negar a aprobar el informe pero reitera que se considere como

requisito mano de obra local en cada licitación que se haga por parte del municipio, aprobada presidente.

C. Aguayo: aprobada presidente.

C. Orellana: aprobado.

C. Contreras: aprobado presidente y también solicita se considere el tema de mano de obra local.

C. Arellano: aprobado presidente.

C. García: aprobada presidente.

Alcalde: apruebo. Aprobado informe técnico de Evaluación propuesta "Mejoramiento de agua bebestible sector Huallepén y Huide". Finalmente, Director SECPLAN detalle brevemente en qué consiste el proyecto Construcción El Peral" y para próxima sesión hará una presentación.

C. Orellana: solicita que cada vez que se envíe informe o modificación para aprobar un proyecto que se considere enviar la información sobre la descripción y/o detalle de la iniciativa para tener mayor claridad sobre esos temas y evitamos incluso alargar innecesariamente una votación. (alcalde se indica que en lo sucesivo se enviará junto con los antecedentes una descripción de los proyectos que se presenten).

Alcalde: presenta punto 7 de la tabla,, estado de avance proyecto "Estudio Urbanización calle Los Notros", expone Sr. Cristian Cifuentes, recalca que sí se ha avanzado en esta materia porque hay un compromiso con los vecinos del sector con los que nos hemos reunido en varias ocasiones junto al Ingeniero.

Sr. Cristian Cifuentes: realiza presentación informe estado de avance:

INFORME DE AVANCE

PROYECTO
“ESTUDIO URBANIZACION
EXTENSION CALLE LOS NOTROS,”
COMUNA DE CONTULMO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO



CONCEPCIÓN, JULIO DE 2023

(386_LOSNOTROS)

Aurelio Manzano N° 596 | Concepción | Región del Biobío | Chile
ccifuentes@ccbingenieria.cl | www.ccbingenieria.cl
(56) 41 221 9553 | (56) 997785901



COMUNA: CONTULMO

PROVINCIA: ARAUCO

1.- GENERALIDADES

Se realiza una revisión general del avance del Proyecto "**ESTUDIO URBANIZACION EXTENSION CALLE LOS NOTROS**" de la comuna de Contulmo.

El proyecto radica en desarrollar los proyectos de extensión de red de agua potable y alcantarillado de aguas servidas, además de los proyectos de ingeniería referente a pavimentación y evacuación de aguas lluvias.

Ubicación: Contulmo

Georreferenciación: UTM ESTE X=655397.00 ; UTM NORTE Y=5790611.99 ; HUSO=18

Superficie de terreno: 26309.20 m²

Cantidad de viviendas: 62

Características: Viviendas individuales



Fuente: Términos Técnicos de Referencia del Estudio

2.- ANTECEDENTES

Se ha trabajado en el desarrollo de un diseño integral y eficiente que cumpla con los objetivos del proyecto en conjunto con la normativa vigente.

A continuación, se detallan los logros y avances hasta la fecha.

Primero que todo, señalar que el proyecto se dividió en dos etapas:

-Proyecto Las Encinas, que tiene como propósito urbanizar a 16 viviendas del sector



Fuente: Términos Técnicos de Referencia del Estudio

-Proyectos Los Notros, que tiene como propósito urbanizar a 46 viviendas del sector



Fuente: Términos Técnicos de Referencia del Estudio

3.- METODOLOGÍA:

Con fecha 30/DIC/2022 se dio inicio al contrato.

Se realizaron tres visitas a terreno para evaluar las condiciones existentes de las vías a urbanizar.

Se tomaron fotografías a nivel de terreno y aéreas de la situación existente y se generó una aerofotogrametría para proporcionar una representación precisa y detallada del terreno y las características geográficas y demográficas.



Fuente: Elaboración propia

En base a esto, se realizó un primer ingreso al municipio con fecha 27/ENE/2023 y se propuso un plan de trabajo y gestión de los proyectos y su tramitación.

Se realizó una visita a terreno con parte del equipo directivo del municipio para verificar en terreno la propuesta ingresada.



Con fecha 11/ABR/2023 municipio entrega el visto bueno a los diseños para su ingreso a los Servicios (Serviu y Essbio).

Con fecha 13/ABR/2023 se ingresan los proyectos de Pavimentación y Aguas Lluvias a Serviu Biobío.

Con fecha 14/ABR/2023 se ingresaron las solicitudes de factibilidad a Essbio.

Con fechas 28/ABR/2023 y 05/MAY/2023 se obtienen los Certificados de Factibilidad de Essbio.

Con fecha 04/MAY/2023 se ingresa a Essbio proyecto de Extensión de Redes Agua Potable y Aguas Servidas para Las Encinas.

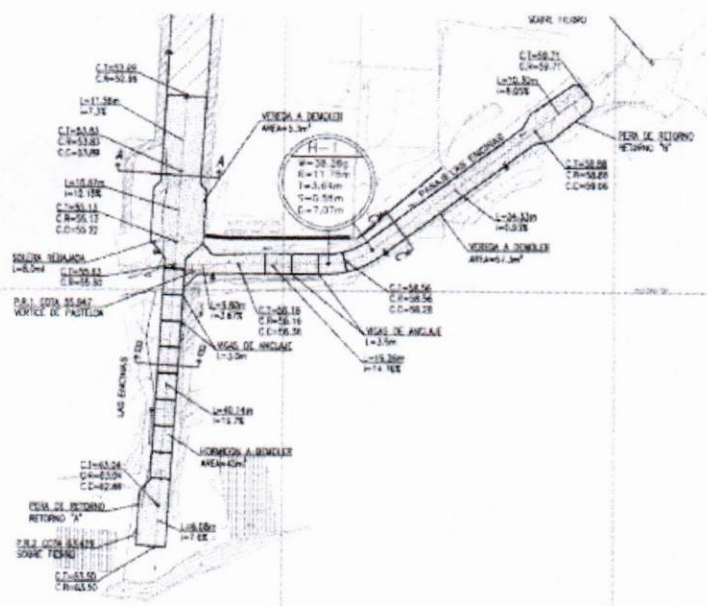
Con fecha 10/MAY/2023 se ingresa a Essbio proyecto de Extensión de Redes Agua Potable y Aguas Servidas para Los Notros.

4.- PROYECTOS DE PAVIMENTACION Y AGUAS LLUVIAS

4.1.1.- Las Encinas

Se realizó el diseño geométrico de calle Las Encinas y pasaje Las Encinas, donde se consideraron aspectos como el ancho de la calzada, espacios para peatones, muros de contención existentes y requeridos, curvas verticales y horizontales e interferencias. Se han aplicado las normas y estándares correspondientes para garantizar una distribución equilibrada y segura del tránsito peatonal y vehicular.

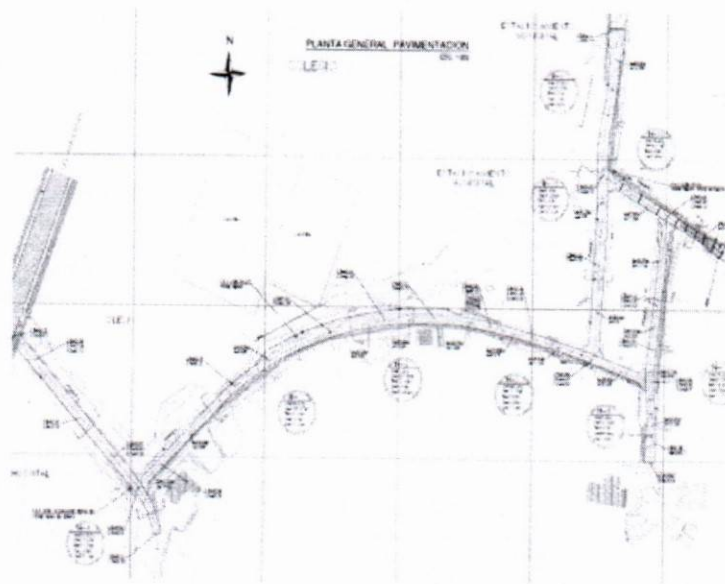
Se proyectó una estructura de pavimento, teniendo en cuenta las cargas previstas y las condiciones específicas del proyecto. Se propuso un espesor y composición de cada capa del pavimento, incluyendo base y capa de rodadura, para garantizar la integridad estructural y la funcionalidad a largo plazo.



4.1.2.- Los Notros

Se realizó el diseño geométrico de los pasaje 1, 2, 3, 4 y 5, en donde se consideraron aspectos como ancho de la calzada, espacios para peatones, muros de contención, curvas verticales y horizontales e interferencias. Hemos tenido en cuenta las consideraciones de drenaje en el diseño del pavimento para asegurar un adecuado manejo de las aguas pluviales.

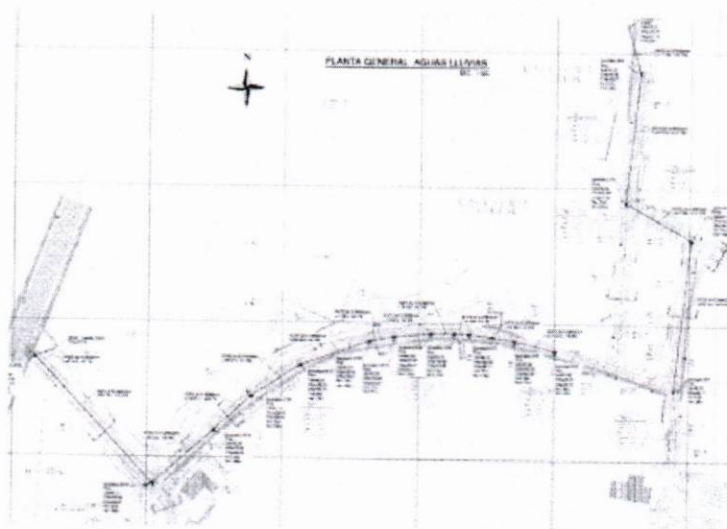
Con base en la evaluación del sitio y considerando factores como el clima local, el tipo de tránsito vehicular y peatonal y los recursos disponibles. Propusimos los materiales más adecuados para el proyecto de pavimentación. Esto incluyó la elección del tipo de pavimento, los espesores requeridos y los materiales complementarios necesarios para lograr una superficie resistente y duradera.



Para el proyecto de aguas lluvias, se realizó una evaluación del sitio para comprender las características del terreno, las condiciones climáticas, los patrones de drenaje existentes y las necesidades específicas del área. Esto nos proporcionó la información necesaria para el diseño de un sistema de manejo de aguas lluvias eficiente y sostenible.

Llevamos a cabo un análisis hidrológico para determinar la cantidad de agua de lluvia que se espera en el área y evaluar su comportamiento. Esto nos permitió dimensionar adecuadamente las estructuras y sistemas necesarios para captar, almacenar y drenar el agua de manera efectiva.

Hemos diseñado sistemas de drenaje adecuados para garantizar la evacuación eficiente de las aguas de lluvia. Se han considerado sumideros tipo S3, colectores de material HDPE N-12 de diámetro 450mm, y cámaras de inspección de aguas lluvias, los cuales se verificaron hidráulicamente para asegurar que el agua fluya de manera segura y se minimicen los problemas de inundaciones. El sistema consiste en captar las aguas a través de sumideros y llevar las aguas a través de colectores a cámaras de aguas lluvias secundarias existentes, ubicada una en calle Los Notros y otra en calle Las Araucarias.



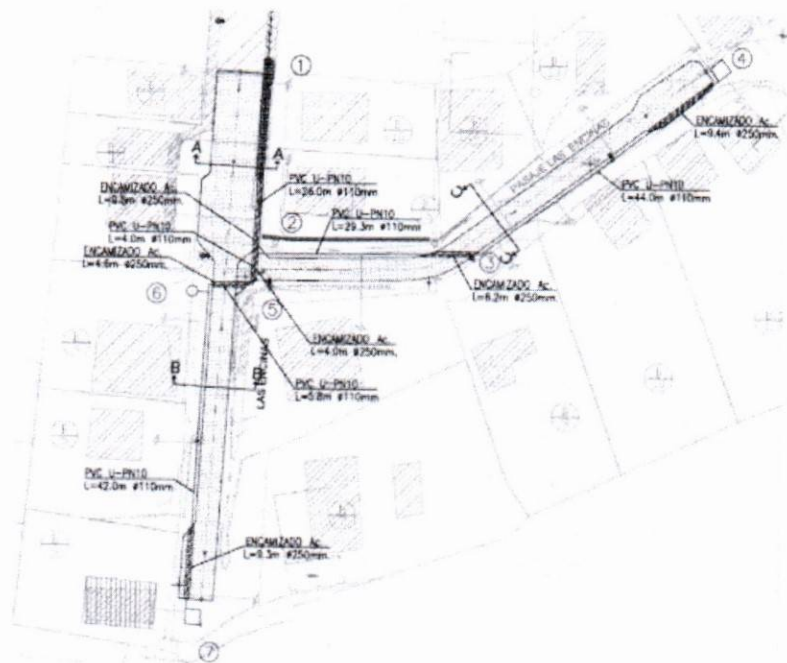
Con fecha 12/MAY/2023 Serviu Biobío emitió una minuta de observaciones, de la cual, actualmente nos encontramos trabajando en su subsanación.

5.- EXTENSIONES DE RED DE AGUA POTABLE Y AGUAS SERVIDAS

5.1.1.- Las Encinas

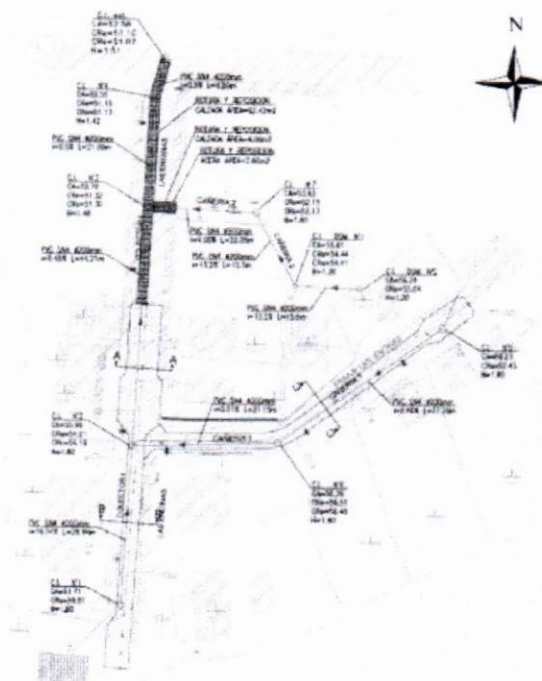
Con base en la evaluación del área, hemos desarrollado un diseño integral de la red de distribución para la extensión del sistema de agua potable. Esto incluye la planificación de la ubicación y el trazado de las tuberías, la ubicación de puntos de conexión y la consideración de la capacidad y el caudal necesarios para garantizar un suministro adecuado de agua potable a los usuarios en el área de extensión, como así también el uso de grifos para la extinción de incendios.

Se diseñó red de distribución de agua potable en cañería de PVC U-PN10 D=110mm. En lo que se refiere a el punto de conexión, éste se efectuará en matriz D=110mm, ubicada calle Las Encinas, según certificado de factibilidad Essbio DNC 202301002573 de fecha 28 de abril de 2023.



Por otra parte, teniendo en cuenta las consideraciones técnicas y normativas durante el diseño de la extensión de la red de aguas servidas. Esto incluye el cumplimiento de las regulaciones locales y los estándares de calidad para la eliminación de aguas residuales. Además, hemos considerado aspectos como el caudal, la pendiente y la capacidad de las tuberías para asegurar un flujo adecuado y prevenir obstrucciones o problemas de funcionamiento.

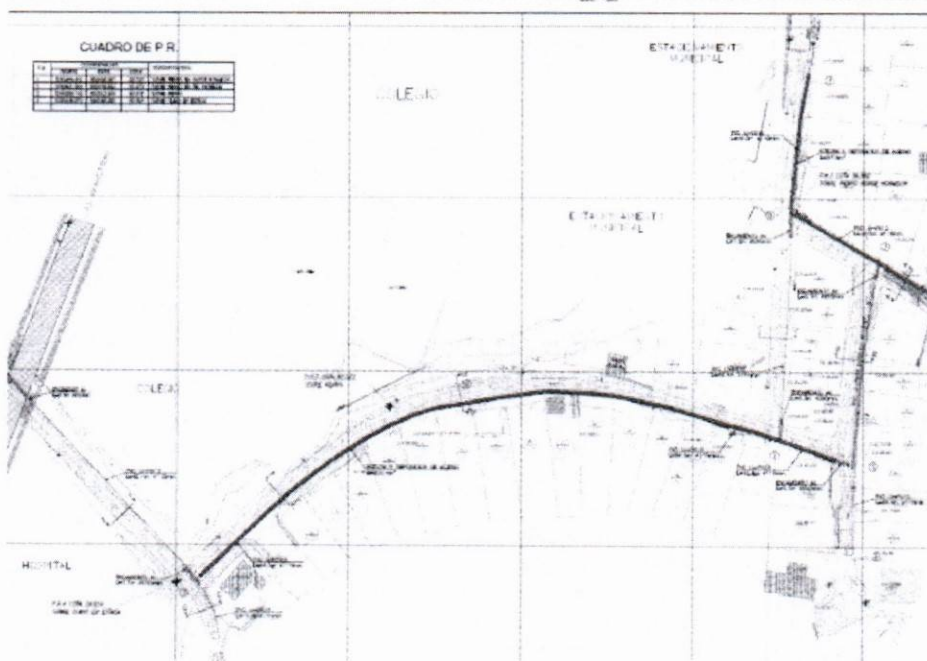
Se diseñó una red proyectada en tuberías de Policloruro de Vinilo (PVC) SN-4 de diámetro 200 mm. Con la red proyectada se dota el servicio de alcantarillado de aguas servidas a las 16 viviendas, como se muestra en el plano. Esta se extiende hasta el colector público existente en intersección de calle Fresia y calle Las Encinas, según certificado de factibilidad DNC 202301002573 de fecha 28 de abril de 2023, hasta el final de calle las encinas y pasaje Las Encinas.



Con fecha 24/MAY/2023 la empresa sanitaria Essbio S.A. emitió una minuta de observaciones, de la cual, actualmente nos encontramos trabajando en su subsanación.

5.1.2.- Los Notros

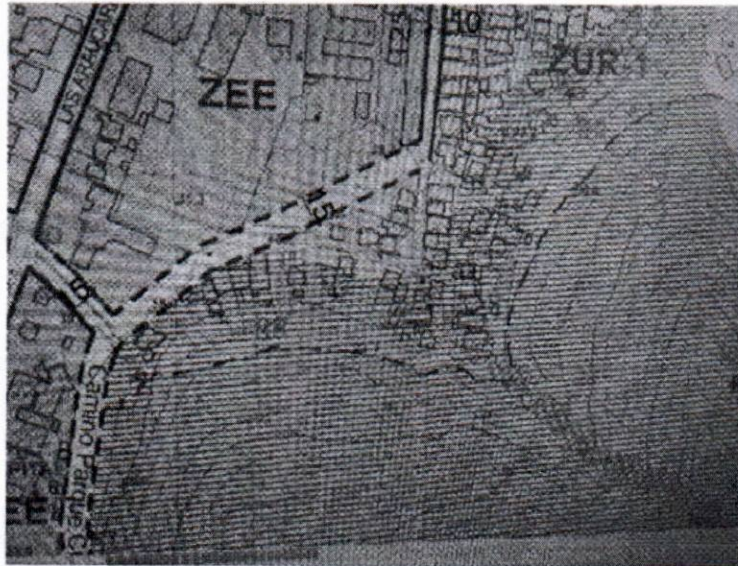
Se diseñó red de distribución de agua potable en cañería de PVC U-PN10 D=110mm. En lo que se refiere a los puntos de conexión, estos se efectuarán en matriz D=200mm y matriz D=75mm, ubicadas calle araucaria y calle los notros respectivamente, según certificado de factibilidad Essbio DNC 202301002720 de fecha 05 de mayo de 2023.



Por su parte, se diseñó una red proyectada en tuberías de Policloruro de Vinilo (PVC) SN-4 de diámetro 200 mm. Con la red proyectada se dota el servicio de alcantarillado de aguas servidas a las 46 viviendas, como se muestra en el plano. La red se empalmará al colector existente, mediante una cámara de inspección pública ubicada en pasaje Los Notros, y en colector existente ubicado en calzada de la intersección entre calle Las Araucarias con pasaje Sin Nombre, según certificado de factibilidad DNC 202301002720 de fecha 05 de mayo de 2023.

6.- DESAFIOS ACTUALES

- Evaluar la instalación de uno o dos sistemas de presurización de agua;
- Desarrollar los ensayos de mecánica de suelos;
- Evaluar la vía proyectada por nuevo Plan Regulador;



- Una vez visado técnicamente el proyecto por parte de Essbio e ingresado a Subdere o Mideso para su financiamiento, se debe comenzar a tramitar la Ampliación del Territorio Operacional de Essbio.

CHRISTIAN CIFUENTES BASTÍAS
 Ingeniero Civil
 CCB Ingeniería

Concepción, julio 07 de 2023.-

- Alcalde: agradece la aclaración técnica que hace el ingeniero, sobre el estudio de mecánica de suelo y su solicitud en este proceso, ya que fue fuertemente cuestionado por 2 concejales en el sentido de estar diseñando el proyecto si no teníamos la mecánica de suelo. Por otro lado, le solicita confirmar si el proyecto está ingresado en SERVIU (Sr. Cifuentes declara que eso es afirmativo.) finalmente alcalde recalca que el proyecto ha seguido adelante, se ha seguido avanzando etapa por etapa y eso ha quedado de manifiesto en la presentación que ha hecho el profesional para tranquilidad de los concejales y los vecinos del sector.
- C. Aguayo: manifiesta que fue uno de los concejales que planteó lo del estudio de suelo porque ha habido otros profesionales que han planteado que eso es lo primero que se debe hacer antes del diseño. También señala que no lo deja tranquilo la exposición presentada porque en experiencias anteriores los análisis de suelo hacen variar mucho los proyectos y sus costos y hace mención al proyecto PMB Carampangue/Ramadilla. Manifiesta también su preocupación en el sentido si SERVIU autorizara o no el tema de las vías por lo que cree que es bueno sincerarlo y ver cuáles son las posibilidades reales. Otro punto que manifiesta es bueno aclarar es la posibilidad real de expropiación a los vecinos o no y para o cual estos informes son necesarios, lo mismo con la construcción de muros de contención que encarecen mucho el proyecto y le solicita (al ingeniero) le pueda hacer llegar las observaciones que le hizo ESSBIO y SERVIU para efectos de poder ayudar y darle solución al tema.
- C. Carrillo: manifiesta que es bueno recibir esta información para poder entregar respuestas oficiales a los vecinos. Señala también que es fundamental contar con esta información por todas las decisiones que se deben tomar y porque como es un tema técnico la idea es ser lo más preciso posible, conocer los datos reales para esclarecer todas las dudas porque lo principal aquí es avanzar para que el proyecto se concrete. Indica que también es importante saber lo qué ha contestado SERVIU y ESSBIO, saber qué pasa con el tema expropiaciones por el ancho de las calles que hoy no cumplen requisito ya que no es un tema sencillo. También solicita las

observaciones hechas por SERVIU y ESSBIO sobre el proyecto.

C. Orellana: considera que es importante conversar con los vecinos porque como lo ve, lo más probable es que se hagan expropiaciones, por otro lado, consulta si ha estudiado un tema fundamental como es la empostadura con FRONTEL principalmente por tema de espacios, ya que no hubo un orden en las construcciones, ver también el tema de la evacuación de aguas lluvia para que se eviten inundaciones.

C. Contreras: agradece la claridad en la entrega de la información y manifiesta que entiende plenamente que éste se ha demorado porque se está buscando una solución para no expropiar a los vecinos, señala que la solución que se presenta al tema del pavimento es lo mejor para evitar futuras inundaciones y espera que el proyecto se apruebe como está para evitar expropiaciones.

Sr. C. Cifuentes: responde consultas: sobre proyecto de mecánica de suelo se hizo así porque es un suelo consolidado que incluso podrían dar ángulos más inclinados que no requieran muros de contención. Indica que las plantas elevadoras son de agua potable. Sobre la posibilidad de expropiación está haciendo el intento porque no se expropia y eso no ha demorado más el proceso y en caso de no poderse habrá que hacer los ensanches correspondientes o bajar el estándar y hacer una huella vehicular (C. Carrillo: consulta si en experiencias similares a la de Contulmo como ha operado SERVIU, ha aprobado?) ingeniero responde que revisor anterior dio esa solución pero Administración anterior decidió no continuar con el proyecto y en el trayecto el revisor jubiló, indica que si se hubiese seguido quizás el proyecto estaría aprobado incluso sin la ampliación de territorio operacional porque ESSBIO en esa oportunidad también había dado la factibilidad completa... (C. Orellana: indica que en su momento se les dijo que no se seguía porque nunca se había presentado un proyecto aquí nos enteramos que el 2015 se presentó la iniciativa y tenía factibilidad) sí, manifiesta que existió la factibilidad de ESSBIO y de SERVIU para enangostar las calles.

- C. Aguayo: indica que personalmente fue a SERVIU a consultar por el proyecto y le indicaron que como tal nunca se había ingresado nada y lo que había era una consulta de anteproyecto esa fue la respuesta que me dieron y la planteé acá y recalca que como proyecto no estaba ingresado. (Ingeniero: señala que hizo ingreso por oficina de partes del proyecto aproximadamente el 17 de enero de 2017... alcalde le solicita envíe documento de respaldo para despejar dudas)
- Dir. DOM: agrega que le tocó ver personalmente el tema pavimento y señala que el revisor de ese entonces, Carlos Gonzalez, fue quien sugirió que calle Las Encinas la proyectaran como pasaje luego se hiciera el siguiente y ambos se proyectaran hacia la vía local
- Adm. Municipal: lo importante de destacar es que la factibilidad de ESSBIO siempre existió y ahora no está.
- C. Arellano: menciona que de acuerdo a lo indicado por el Ingeniero, hace un reconocimiento al ex alcalde Diego Ibáñez que se comprometió con los vecinos del sector para avanzar en esta solución. Indica que si bien ha habido mejoras hoy el alcalde tiene la gran oportunidad de avanzar en esto para generar una solución definitiva a estas 62 familias. cierra comentando que cuentan con todo su apoyo para terminar con este tema tan sensible.
- C. Aguayo: consulta al Ingeniero Cifuentes si se puede hacer un PMB en un sector rural.
- Sr. C. Cifuentes: señala que a través del artículo 52 BIS de DFL 382. Continúa entregando respuesta indicando que sobre las observaciones hechas por ESSBIO y SERVIU indica que las hará llegar a través del Director de SECPLAN o de la Secretaria Municipal, indica que son las del 2016 y las de ahora. también señala que el proyecto tiene viabilidad y que cuando las casas ya existen como es en este caso, se abren posibilidades para que estos proyectos se puedan aprobar para mejorar la calidad de vida de los vecinos. Sobre los

pasajes que no dan el ancho menciona que habrá que ver si los servicios autorizan esa singularidad o hay que pensar en los ensanches, recalca que ellos están agotando todas las posibilidades para pavimentar con lo que hay y comenta que con respecto a los postes de FRONTEL y su traslado, el proyecto debe señalarlo, pero eso corre por otra vía. Respecto a la solución con drenes estos tienen la dificultad de hacerles mantención y por tanto se dejan como una alternativa y con respecto al tema de inundaciones se diseña un sistema que permita que una persona pueda dar un paso.

Dir. DOM: indica que es factible hacer un PMB en zona rural como lo que se hizo con la San Sebastián donde se hizo un cambio de suelo (hoy IFC) y el 2022 el sector pasó a ser urbano.

Alcalde: agradece la presentación y despide al Ingeniero Cristian Cifuentes por la claridad con la que expuso la información y despejó las dudas. Pasa al último punto de tabla; puntos varios.

PUNTOS VARIOS:

C. Carrillo: reitera algunos ya presentados como la solicitud de arreglo de rejilla en Villa Rivas, el espejo para la visibilidad de tránsito en Villa Rivas, el arreglo del evento ubicado en calle Los Tilos con Tegualda que cada vez está más peligroso.

1°: solicita se gestione la limpieza de cámara en calle Abdón Rivas a la altura de la familia Saravia.

C. Aguayo: hace mención a que si los informes sobre Villa El Castaño estaban hechos y estaban presentados en abril y mayo respectivamente porque no se informó, indica que lleva 6 meses solicitando esa información y lo único que se logra con no entregar los datos es generar discusiones sin sentido y deja en claro que a partir de los dichos del alcalde en que dijo que "en 4 años no se hizo nada" recalca que eso no es efectivo porque señala que pusieron el agua potable provisoria, pero se puso y añade que fue él el que gestionó con Sergio

Giacamán, Gerente de Asuntos Públicos de ESSBIO el tema y posteriormente el diputado Pérez Arriagada gestionó la ayuda para que “presidencia” nos diera los recursos para el cambio de arranque a un pilón y no como se dijo que fue el Diputado el que gestionó todo. Finalmente añade que hay que aunar fuerzas para sacar adelante el proyecto de Villa El Castaño y para eso, él entrega todo su apoyo.

Alcalde: indica que él también tiene derecho a defensa ante lo que el concejal manifestó en la radio y señala que lo importante es que se está avanzando.

1º: solicita se envíe a todo el Concejo informe de donación de COPEC de 10 mil litros combustible producto de los incendios, fecha en que se otorgó la donación, en qué se ha ocupado (máquina la que se le ha cargado, cuánto a cada máquina y cuánto saldo queda.

2º: consulta por calidad de contratación de funcionario municipal Sr. Nicolás Gutiérrez Herrera, que función realiza en el municipio, solicita además lo inviten al Concejo para conocerlo.

Alcalde indica que es una persona a honorario sin marcaje y se encarga de hacer las publicaciones en las distintas plataformas municipales con RR.PP.

3º: solicita consultar al DAEM estado de avance sobre subdivisión para proyecto Polideportivo.

C. Orellana: reitera punto vario anterior sobre solicitud de baños para la cancha del gimnasio de la escuela de Calebu que no tiene camarines, ya que en el sector los jóvenes no tienen donde hacer deporte.

1º: solicita arreglar puente en sector Puertas del Sol, instalación de basureros y la posibilidad de instalar luminarias por temas de seguridad.

Adm. Municipal: indica que se arregló el Puente, y sobre los basureros se gestionarán

2º: solicita retiro de ramas ubicadas en el puente de Calebu.

3º: felicita al alcalde y Dideco por la entrega de ayuda que recibieron hoy 6 vecinos a través de informe ALFA.

C. Contreras: comenta que no está de acuerdo con el tema de la contratación de funcionario al que se le pagan 500 mil pesos por actualizar página WEB, teniendo conductores de maquinaria pesada a los que se les paga un sueldo indigno.

Alcalde: señala que en relación a sueldo conductores a principio de año se hizo una mejora, en relación a sus condiciones. Añade que quiso contratar a un periodista contulmano para que llevara a cabo el trabajo de comunicaciones y hasta la fecha está esperando una respuesta.

Dir. DIDECO: aclara que la contratación del profesional obedece a una estrategia comunicacional que tiene como misión gestionar acciones para promocionar las fiestas y actividades comunales en distintos medios de la 8° y 9° Regiones y de posicionar a Contulmo en el ámbito Regional, se les enviará el informe correspondiente con todas las intervenciones que ha tenido desde la Fiesta del Kuchen. Señala que se genera una polémica por el comentario de una funcionaria del municipio y con la que conversé en su minuto

1°: propone generar una actividad en el Lago Lleu Lleu, específicamente una competencia de Kayak.

2°: solicita cerrar Parque Santa Elena durante el invierno por seguridad debido a la caída de 2 árboles durante la semana pasada y el riesgo latente de accidentes. Solicita cumplir los compromisos.

C. Orellana: añade que sería bueno sacar esos árboles con una torre a con bueyes a la antigua, coordinar con Director de Obras.

3°: reitera solicitud de limpieza por la ribera de lago Lanalhue.

C. Arellano: 1°: solicita visita social para la Srta. María Aguayo de Los Huapes y familia Caamaño Ramirez que sufrió un siniestro hace un tiempo atrás.

2°: entrega información preliminar sobre la futura oficina de FRONTEL, indica que el gerente de la eléctrica visitará al alcalde, para tratar temas de los espacios para su funcionamiento en la comuna.

C. García: 1°: solicita coordinar retiro de basura con empresa de servicio de aseo en algunos sectores de la comuna que quedan en vía pública por varios días.

2°: solicita limpieza y corte de pasto en Plaza de Pob. Once de Septiembre.

3°: vecinos de Junta de Vecinos "Camino a la Reserva" solicitan apoyo para encausar agua que los abastece.


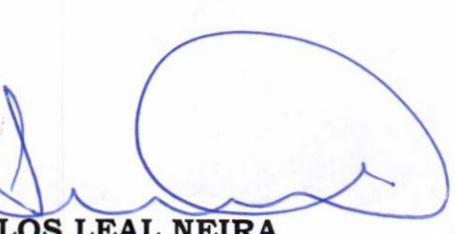
Alcalde: siendo las 14:13 horas se cierra la sesión ordinaria N°74 del Concejo Municipal.

ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°74 DEL
CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 10.07.2023

- APROBADA ACTA N°73 CON OBSERVACIONES.
- APROBADAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS N°71, 72, 73 y 74 ÁREA MUNICIPAL.
- APROBADA SOLICITUD ACUERDO PARA RENOVAR ROL PATENTE DE ALCOHOLES 2° SEMESTRE AÑO 2023.
- APROBADO ACUERDO PARA EXTENDER LA SESIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL POR HABERSE CUMPLIDO TIEMPO REGLAMENTARIO.
- APROBADO INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN PROYECTO “CONSTRUCCIÓN PASEO EL PERAL, CONTULMO”
- APROBADO INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN PROYECTO “MEJORAMIENTO AGUA BEBESTIBLES SECTORES HUALLEPEN Y HUIDE”.



SUSANA FIGUEROA FIERRO
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS LEAL NEIRA
ALCALDE